

DIAGNÓSTICO DE  
NECESIDADES DE LAS  
MUJERES JÓVENES EN  
EL MUNICIPIO DE  
ARRIGORRIAGA

"Ahora que lo dices..."



Noviembre, 2010

**Realizado por:**

AYUNTAMIENTO DE ARRIGORRIAGA- Área de Igualdad

**Asistencia técnica:**

Sortzen Consultoría S.L.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	4
I. METODOLOGÍA .....	6
1.1. Estudio cuantitativo.....	6
1.2. Estudio cualitativo.....	7
II. FINALIDAD Y OBJETIVOS .....	9
Objetivos generales .....	9
Objetivos específicos.....	9
III. LAS NECESIDADES E INTERESES DE LAS MUJERES JÓVENES Y LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD DIRIGIDAS A SATISFACERLOS .....	10
3.1. Un enfoque interseccional de género y edad .....	10
3.2. Identificando las necesidades de las mujeres jóvenes .....	14
3.3. Políticas de reconocimiento y políticas de redistribución .....	17
IV. DIAGNÓSTICO DE LOS RESULTADOS.....	22
4.1. Perfil sociodemográfico de las mujeres jóvenes.....	22
4.2. Salud, sexualidad e inclusión social .....	26
4.3. Educación, empleo y vivienda .....	29
4.4. Participación sociopolítica y ciudadana .....	40
4.5. Ocio, deporte y tiempo libre .....	43
4.6. Relaciones personales (familia, amistad, pareja).....	47
4.7. Violencia contra las mujeres.....	52
4.8. Percepción global de la desigualdad.....	59
4.9. Aportaciones finales de las participantes .....	65
4.10. Conclusiones .....	67
V. PROPUESTAS DE MEJORA .....	72
VI. BIBLIOGRAFÍA .....	76
ANEXO 1: Temporalización de las actividades.....	77
ANEXO 2: Índice de Tablas y Gráficos.....	78

## INTRODUCCIÓN

La igualdad entre mujeres y hombres ha avanzado de una manera sustancial en los últimos años. Sin embargo, estos avances no son aún suficientes para afirmar que las generaciones jóvenes han logrado el objetivo de la plena igualdad.

Si se compara la situación actual de las jóvenes con la que vivieron sus madres se constata una diferencia impresionante a nivel legislativo, social, económico... por eso, a primera vista parece que ya todo está ganado. Pero cuando observamos la realidad con mayor precisión, nos damos cuenta que la discriminación hacia las mujeres jóvenes se manifiesta de una forma más benévola en apariencia, pero igual de efectiva en sus resultados.

En el ámbito educativo y del empleo se aprecian en los últimos 20 años cambios que ocurren a un ritmo vertiginoso. La incorporación masiva de las mujeres a los estudios superiores y al trabajo remunerado son los reflejos más visibles de esta transformación. En otros ámbitos, sin embargo, existen problemas que enfrentan a hombres y mujeres jóvenes y que se manifiestan en el ámbito de las relaciones personales, tanto en las familiares y de amistad como en las relaciones de pareja. En estas últimas, la manifestación más patente de que la desigualdad continúa es la violencia sexista que se ejerce contra las mujeres. El que las mujeres jóvenes sean un tercio de quienes se animan a hacer pública su situación supone una duda más que razonable sobre la igualdad formal existente entre mujeres y hombres.

Esta idea de la igualdad lograda -una idea sostenida más por la voluntad que por la realidad- ocasiona que la subordinación que viven las mujeres jóvenes no sea percibida con la misma facilidad con la que se observa -y acepta- la que viven las mujeres mayores. Socialmente, se tiende a considerar que chicos y chicas han recibido siempre lo mismo y han disfrutado de una igualdad de oportunidades desde su nacimiento, y se llega a discutir incluso que pueda existir desigualdad entre unos y otras. Las familias no la perciben y las propias jóvenes tampoco. De hecho, tanto algunas chicas como una mayoría de chicos jóvenes no admiten la existencia de ningún tipo de desigualdad formal (y a veces también informal) e incluso pueden llegar a considerar un insulto que se hable de ello; pero, a pesar de que no sean percibidos claramente, están emergiendo nuevos estilos de desigualdad, con un cariz supuestamente democrático, que, sin embargo, mantienen las diferencias de género entre hombres y mujeres.

Detener la mirada en la situación de las mujeres jóvenes tiene un interés especial, porque es en la juventud donde mejor se deben percibir los cambios y donde los déficits de igualdad resultan más patentes. Observar lo que ocurre entre las jóvenes es la mejor aportación que se puede hacer al avance en el camino por la igualdad de género. Si se están tomando medidas, si se está propiciando el cambio, la evaluación de la situación de las mujeres jóvenes nos permite conocer hasta qué punto estas medidas están alcanzando sus objetivos.

Por otro lado, las desigualdades que tienen que afrontar las mujeres jóvenes en los distintos ámbitos no son perceptibles de una forma manifiesta como las desigualdades tradicionales. Por ello, diagnosticar las necesidades que tienen las mujeres jóvenes de Arrigorriaga ha supuesto una oportunidad de conocer la percepción de los problemas y desigualdades que encuentran las chicas jóvenes del municipio en cuanto a los ámbitos de la educación, el empleo, el tiempo libre, las relaciones, la vivienda, la participación ciudadana o el asociacionismo femenino y juvenil.

Este diagnóstico surge de una necesidad importante del área de Igualdad del Ayuntamiento: la adecuación de las intervenciones realizadas para prevenir la desigualdad a la población destinataria de esas intervenciones.

La realización de un diagnóstico de necesidades de las mujeres jóvenes ha permitido acercarse a sus propias realidades y analizar estrategias, orientaciones y limitaciones que permitan intervenir posteriormente con este grupo de población de una manera efectiva, que responda a sus necesidades reales.

Los resultados que hoy se presentan nos muestran una radiografía de las jóvenes de Arrigorriaga sobre su manera de ver, nombrar y analizar las relaciones de género. Aspectos complejos y que, sin duda, no permiten que seamos indiferentes a esta forma de ubicarse en la realidad social que tienen las jóvenes.

## I. METODOLOGÍA

La metodología empleada en el presente diagnóstico ha combinado la información de tipo cuantitativo con la cualitativa, con técnicas de investigación social que han permitido promover un nivel de debate y contraste.

### 1.1. ESTUDIO CUANTITATIVO

Para la totalidad de mujeres encuestadas se ha optado como herramienta para la recogida de información por el questionario, estructurado sobre la base de los diferentes ámbitos de intervención que se contemplan el II Plan de Igualdad del Ayuntamiento. El cuestionario estuvo compuesto por **44** ítems.

El método utilizado para escoger la **muestra del universo** de chicas jóvenes de Arrigorriaga de entre 15 y 25 años ha sido el *Muestreo aleatorio estratificado* en base a la edad y lugar de residencia de las jóvenes:

- **Edad:**

- De 15 a 19 años

- De 19 a 25 años

- **Lugar de residencia:**

- Chicas residentes en el Casco de Arrigorriaga

- Chicas residentes en la zona de Abusu

Se ha trabajado con un nivel de confianza del 93% y un margen de error de  $\pm 7\%$ , por lo que de 540 mujeres de 19 a 25 años que están empadronadas en Arrigorriaga, se han recogido **121 cuestionarios**.

#### **Recogida de información:**

La fase de recogida de la información constituye, sin duda alguna, uno de los pilares más importantes de investigaciones como ésta, precisamente por su marcado carácter aplicado y no teórico.

Es oportuno resaltar la complejidad en el acercamiento y posterior recogida de información acerca de las necesidades y demandas de las chicas jóvenes de

Arrigorriaga. Sin duda, el perfil de la población a estudiar y la particularidad del tema, no ha facilitado el acceso a las interlocutoras.

El proceso de recogida de la información fue el siguiente:

Se envió al universo total de chicas de 19 a 25 años empadronadas en Arrigorriaga por correo postal el questionario, junto con una carta de presentación del Ayuntamiento de Arrigorriaga donde se explicaba brevemente el objetivo del estudio. Paralelamente, se publicó en la **web oficial del Gaztegune** de Arrigorriaga, así como en su *facebook*, junto con una breve presentación del estudio, y la posibilidad de enviarlo vía correo electrónico.

Por último, a fin de completar la recogida de los datos, se procedió al rellenado de cuestionarios por vía telefónica.

## **1.2. ESTUDIO CUALITATIVO**

La recogida de datos mediante cuestionario ha sido complementada con dos técnicas cualitativas:

1) La entrevista semi-estructurada, empleada para ayudar a contextualizar la realidad del municipio donde residen las mujeres. Con este procedimiento, la persona entrevistada transmite oralmente su definición personal de la situación que se quiere diagnosticar. Para ello se realizaron entrevistas a:

- *Técnico de Juventud del Ayuntamiento de Arrigorriaga*
- *Técnica de Empleo del Ayuntamiento de Arrigorriaga*

2) La segunda técnica cualitativa utilizada ha sido el grupo de discusión o grupo focal, que ha consistido en reunir a un número de chicas para que expresen sus opiniones.

Estos grupos de discusión ofrecen oportunidades de conocimiento y de análisis que otras técnicas no pueden ofrecer.

Para ello, se elaboró un guión- cuestionario estructurado con alguna modificación dependiendo del perfil de cada uno de los grupos de discusión. Se trató, por lo tanto, de crear grupos lo más heterogéneo posibles, teniendo en cuenta variables

sociodemográficas como la edad, zona de residencia (Casco y Abusu), origen geográfico (mujeres inmigrantes o autóctonas), nivel académico, mujeres con cargas familiares, etc.

Ello ha permitido profundizar en algunos aspectos significativos del cuestionario, recoger impresiones más subjetivas, actitudes con respecto a las necesidades y demandas de las chicas jóvenes de Arrigorriaga desde una perspectiva de género. Analizar, al fin y al cabo con mayor profundidad, los elementos individuales de la muestra obtenida.

Se han hecho un total de **4** grupos de discusión, compuestos por 6-7 chicas cada uno de ellos, con una duración de 90 minutos cada uno aproximadamente.

|



## II. FINALIDAD Y OBJETIVOS

### Objetivos generales:

- Promover el empoderamiento de las adolescentes y jóvenes de Arrigorriaga, a través de su participación en la actividad municipal y social, desde la perspectiva de género.
- Profundizar en la comprensión de las necesidades de las mujeres adolescentes y jóvenes de Arrigorriaga, desde la perspectiva de género, usando métodos de investigación participativa.
- Plantear acciones de mejora en base a este diagnóstico de necesidades.

### Objetivos específicos:

- Analizar, en cada ámbito de actuación definido en el diagnóstico, qué necesidades son percibidas como prioritarias por las adolescentes y jóvenes de Arrigorriaga.
- Analizar en cada ámbito de actuación definido en el diagnóstico, qué necesidades no son detectadas como tales por las adolescentes y jóvenes de Arrigorriaga, así como las razones por las cuales no son consideradas como necesidades.
- Analizar las diferentes necesidades que puede expresar el colectivo juvenil de acuerdo a las variables edad y lugar de residencia.
- Valorar la existencia de desigualdades latentes que pueden estar presentes detrás de las necesidades no detectadas por las adolescentes y jóvenes, así como la situaciones de desigualdad que están más presentes entre estas mujeres.
- Generar un debate sobre la igualdad entre las chicas jóvenes de Arrigorriaga, que prevenga el establecimiento de relaciones de desigualdad en las mismas, y que favorezca su empoderamiento.

### **III. LAS NECESIDADES E INTERESES DE LAS MUJERES JÓVENES Y LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD DIRIGIDAS A SATISFACERLOS**

#### **3.1. UN ENFOQUE INTERSECCIONAL DE GÉNERO Y EDAD**

Las mujeres jóvenes constituyen un grupo humano caracterizado históricamente por su invisibilidad y, en última instancia, por su ausencia en los estudios sociológicos.

Se tiende a analizar la realidad de las mujeres jóvenes bien a partir de concepciones y enfoques teóricos sobre las mujeres adultas sin reconocer la especificidad etérea de las jóvenes, o bien a partir de concepciones sobre la juventud que la presentan como si fuera asexualada, pero en las que predominan enfoques teóricos propios del universo masculino.

##### **3.1.1. La interseccionalidad**

Se trata de una herramienta para el análisis que aborda múltiples discriminaciones y ayuda a entender la manera en que conjuntos de identidades diferentes influyen sobre el acceso que un colectivo puede tener a derechos y oportunidades.

Es, por tanto, un criterio básico en la defensa de derechos y la elaboración de políticas ya que examina el modo en que el género se cruza con otras identidades (de raza, clase, edad, etc.), al tiempo que analiza el modo en que estas intersecciones y conexiones influyen en el acceso a derechos y oportunidades, de forma que determinados colectivos de mujeres son especialmente vulnerables a algunas formas de discriminación y abuso. Trata de explicar los diferentes tipos de discriminación y desventajas que se producen como consecuencia de la combinación de identidades y no sólo su suma, trabajando por una meta política de convivencia donde se admitan las diferencias pero no se toleren las desigualdades.

Por otra parte, es un concepto que está actualmente en el centro de la teoría política feminista; los análisis acerca de las exclusiones que tanto el movimiento feminista como las políticas de igualdad de género pueden generar hacia las mujeres que se encuentran en la intersección de diferentes desigualdades (raza, orientación sexual, diversidad funcional, edad, etc.) empezaron ya en la década de los ochenta, pero han retomado nueva vitalidad a partir del análisis de Crenshaw

(1991) quien apunta que las estrategias que se dirigen a una desigualdad, por lo general no son neutrales hacia las demás desigualdades. Por tanto, el concepto de "interseccionalidad política" de Crenshaw subraya los riesgos de políticas que, al privilegiar el trato de algunas desigualdades, e ignorando el hecho de que las desigualdades a menudo se constituyen mutuamente, acaban marginando a determinadas personas y reproduciendo mecanismos de poder entre los grupos.

El análisis interseccional plantea que el objetivo no es mostrar cómo un determinado grupo está en peores o mejores condiciones que otro, sino dilucidar diferencias y semejanzas significativas para poder superar las discriminaciones y establecer las condiciones que permitan que todo el mundo tenga los mismos derechos.

Se trata de una estrategia que sirve para vincular las bases de la discriminación (raza, género etc.) con el entorno social, económico, político y legal que alimenta la discriminación y estructura las vivencias de superioridad e inferioridad.

Además, para que un análisis interseccional sea una herramienta para la justicia de género eficaz en su intervención, debe nutrirse de las vivencias y las posturas de las mujeres en su abanico de identidades, incluyendo a las inmigrantes, de distintas razas, distinta edad, aquellas mujeres que están en mayor riesgo de exclusión social...En la recogida de datos empíricos y estadísticos acerca del impacto que tienen las políticas económicas sobre las mujeres, por ejemplo, es fundamental examinar las experiencias de mujeres que pertenecen a sectores más pobres, a otros grupos étnicos o a otros grupos particulares identificados.

Construir las condiciones para promover el empoderamiento de quienes tienen menos acceso a recursos y al ejercicio de sus derechos y centrarse en identificar y actuar en torno a los procesos que conducen a la pobreza y la exclusión social, puede suponer un avance desde el que se obtengan resultados efectivos y tangibles en materia de derechos de las mujeres e igualdad de género.

Si la teoría de la igualdad avanza en la dirección de la necesidad de una mayor interseccionalidad en los enfoques políticos, las instituciones van experimentando también cambios hacia una mayor consideración de las múltiples desigualdades. Desde la introducción del Artículo 13 en el Tratado de Ámsterdam de 1997, la Unión Europea ha ampliado sus competencias para combatir las discriminaciones no solamente por razón de sexo, sino también de raza y origen étnico, discapacidad,

edad, religión o creencia, y orientación sexual. Esto ha llevado a la adopción de unas directivas comunitarias en contra de la discriminación por raza (2000/43/CE), orientación sexual, discapacidad, edad, y religión o creencia (2000/78/CE), que los Estados Miembros deben transponer e implementar en sus respectivas normativas nacionales.

No obstante, para un mayor avance desde la perspectiva de la interseccionalidad, sería importante insertar cláusulas relativas a la "discriminación bajo múltiples causas" en las normativas y en las constituciones de los diferentes países. De este modo, se propiciarían espacios para que mecanismos jurídicos y legislativos puedan abordar con mayor profundidad la discriminación de mujeres en cuyas vidas se entrecruzan diversas identidades que resultan en un estado de inferioridad.

Para el análisis que nos ocupa, entenderemos y trabajaremos la interseccionalidad como el modo de combinar dos perspectivas: la de **género y la generacional**, para analizar y explicar las particulares discriminaciones y desventajas que viven las jóvenes en tanto que pertenecientes a un colectivo genérico –el femenino- caracterizado por sufrir una serie de desventajas con respecto al colectivo masculino, y a una condición etérea – la juvenil- que se caracteriza por ser una estado transitorio en el ciclo de vida.

### **3.1.2. Limitaciones en el análisis y políticas dirigidas a las mujeres jóvenes**

En las llamadas políticas sociales públicas son muy escasos los estudios y diagnósticos enfocados en las mujeres jóvenes. Si bien desde la disciplina de las ciencias sociales ha habido estudios con presencia de las mujeres jóvenes, como objeto de estudio, dicha presencia ha sido prácticamente marginal, debido, por un lado, al bajo número de estudios realizados, y por otro, al tipo de enfoque que se ha utilizado para su tratamiento. La gran mayoría de análisis realizados han sido a partir de las concepciones de mujer adulta (no reconociéndose la especificidad de las jóvenes) o en las de juventud (como son los diversos planes o estudios que sobre la juventud en general se publican con cierta periodicidad), en las que priman los enfoques teóricos del universo masculino.

En los años 90, las investigaciones que se han realizado sobre las mujeres jóvenes se han caracterizado por abordar su comprensión desde un doble prisma: de mujer y de joven. Los estudios de mujer joven pasaron a entenderse como jóvenes

mujeres insertas en el mundo de la producción, educación, reproducción, participación... Se adoptaron con más coherencia los siguientes principios:

- *Principio sociológico*: en el sentido de que la o el joven es un actor específico.
- *Principio metodológico* obligatorio en los estudios de juventud: la adopción de que las conductas juveniles difícilmente pueden ser analizadas si no se tiene en cuenta como referencia las *dimensiones simbólicas* de la vida social, esto es, sus motivaciones asociadas a la cultura, el imaginario colectivo, la comunicación, etc.

Por otra parte, en la década de los 90, la característica básica de la gran mayoría de los estudios sobre juventud ha sido que no se han elaborado sobre una construcción teórica sino a partir de los problemas construidos por las instituciones públicas, cuyo ejemplo predominante viene a ser el tema del consumo de las drogas y el alcohol, asociado casi en exclusividad al mundo juvenil. En esta línea, en el análisis de la dimensión de la mujer joven la delimitación institucional es mucho más restringida puesto que se identifica a la mujer joven sólo a partir de temas o problemas asociados a su sexualidad, como si este significase el único campo de identificación. Es por ello que surgen una serie de dificultades en la identificación y construcción de la *sujeto joven mujer*.

Dimensión mujer en la perspectiva juvenil: en párrafos precedentes se ha señalado que en los diagnósticos sobre juventud en contadas ocasiones se hace distinción de género; la referencia central en todos los análisis parten del parámetro de los hombres jóvenes, asimilando posteriormente los análisis y conclusiones a las mujeres jóvenes, como si a ellas no les perteneciese su propia categoría de análisis como género femenino. Un claro ejemplo de ello es la variable *edad*, puesto que en su construcción se pensó primero en los varones y después fue asimilada por las mujeres. Otro ejemplo es el referido a la construcción de una *imagen pública*: no existe dicha imagen de la mujer joven, y sobre todo, no existe una imagen pública creada por las propias jóvenes. Así, se da una baja definición de la imagen pública de la mujer joven, lo contrario de lo que sucede con los jóvenes en su referencia masculina.

En conclusión, si se atiende a los numerosos instrumentos, programas o planes que han sido creados y puestos en marcha, se puede afirmar que han sido importantes

los esfuerzos que se han venido haciendo por parte de diferentes instituciones en materia de juventud, en torno a la solución de diferentes problemáticas de la juventud en general. Sin embargo, a pesar del ya largo recorrido en esta materia y de los recursos invertidos, su evaluación refleja que no han aportado la integración social de las y los jóvenes, y mucho menos la integración de las mujeres jóvenes. Es necesario por tanto, en esta institucionalización de la juventud, un tratamiento específico a las mujeres jóvenes que implique una lectura adecuada de la dimensión de género y la puesta en marcha de instrumentos adecuados.

### **3. 2. IDENTIFICANDO LAS NECESIDADES DE LAS MUJERES JÓVENES**

*La necesidad es un puente imaginario entre un deseo y un objeto*  
(Jean Baudrillard)

#### **3.2.1. Necesidades, intereses y derechos: distintos conceptos, distintos enfoques**

La definición del concepto de *necesidades* no es un hecho inmutable y universal sino que, dependiendo de cada sociedad, junto con diferentes variables (como son el momento histórico, la cultura, clase social, edad o género), lo que es considerado como una necesidad en una sociedad o contexto, variará su significado en otra realidad.

En su sentido más general la **necesidad** es definida como un estado de carencia, de falta, junto con la incorporación de necesidades físicas básicas (alimento, ropa, calor, seguridad) y necesidades sociales de pertenencia y afecto. Sin embargo, en esta lectura acerca de las necesidades se propone ampliar su concepción no como algo negativo sino como una visión que permite pensar las necesidades como factores que movilizan, que comprometen, donde las personas (en este caso las mujeres) no son seres pasivos sino **agentes sociales** con sus necesidades individuales de conocimiento y auto expresión.

#### **3.2.2. Necesidades e intereses de género de las mujeres**

La condición para que una necesidad deje de ser estado de carencia y se convierta en un factor movilizador adquiere particular dificultad en el caso de las mujeres jóvenes. Partimos del hecho de que la *juventud* es un concepto evolutivo

caracterizado por la transitoriedad (aunque cada vez más en nuestra sociedad ese carácter se alarga en el tiempo). Sin embargo, esta condición hace difícil que las jóvenes tomen clara conciencia de lo que están viviendo y puedan integrar sus experiencias dentro de su trayectoria de vida. Al fin y al cabo, la imagen social de la juventud es que se trata de un período de prueba, experimentación, preparación... para llegar a la etapa en donde *verdaderamente* se expandan las habilidades de las mujeres y, por tanto, se pueden reconocer las necesidades. Hacerlo en la juventud, generar demandas y movilizarse por ellas resulta particularmente difícil.

Muchas chicas se ven a sí mismas como receptoras de bienes y servicios que mejoren su calidad de vida pero no necesariamente como sujetos que tengan que elaborar demandas y reivindicaciones a partir de sus necesidades. Desde luego, sus intereses suelen definirse desde fuera y arriba (las instituciones) más que desde dentro, desde la conciencia propia.

### **3.2.3. ¿Quién define las necesidades?**

El concepto de necesidades e intereses comunes de las mujeres es demasiado amplio para cualquier análisis, en el sentido de que la categoría "mujeres" no es suficientemente válida; en cada caso el término debe ser modificado por otros significantes sociales, como son clase (media o trabajadora), edad, estado civil, raza, etc.

Al discutir acerca de las necesidades de las mujeres debemos tener claro sobre el fin al cual están dirigidas y analizadas. Para Molyneaux y Young (1991) resulta más útil hablar sobre **necesidades prácticas e intereses estratégicos**:

Las *necesidades prácticas de género* se derivan de la necesidad de las mujeres de cumplir con los roles que les son asignados por la división sexual tradicional del trabajo: cuidado y educación de las criaturas, mantenimiento del hogar,..., etc. No obstante, Young matiza que muchas de estas necesidades son a corto plazo y pueden diferir entre mujeres de clases sociales diversas así como entre mujeres de una misma clase.

Pero algunas de estas necesidades podrían ser catalogadas como *intereses estratégicos de género*. Éstos, en contraste con las necesidades prácticas, no derivan de los intentos de las mujeres por cumplir con sus obligaciones tradicionales sino con la creciente toma de conciencia de las mujeres de que las

estructuras antiguas de dominio masculino no son derivadas de la herencia genética sino que son imposiciones sociales y, como tales, susceptibles al cambio.

Por lo tanto, los intereses estratégicos de género aparecen en el momento en que se cuestiona la posición de las mujeres en la sociedad. No obstante, para la autora la situación se torna compleja porque si bien dichos intereses han sido el punto principal de lucha en algunos países, la unidad es difícil de lograr. Se ha escrito mucho sobre ello, aunque la explicación más común tiene que ver con que las mujeres viven en una barrera ideológica, falta de autoestima y sobre todo, son víctimas de una falsa conciencia.

Young cuestiona que todas las mujeres reconozcan sus intereses de género o, más difícil aún, los consideren primarios. La autora piensa que la mayoría de los casos de grupos de mujeres o como miembros de una clase oprimida, generan lealtades centradas en el grupo que reprimen o no enfatizan la opresión de género. En muchos casos, estas mujeres agrupadas creen que son necesarios cambios en otras condiciones de opresión antes que un cambio en las relaciones de género sea posible.

En la exploración de las necesidades que tienen las mujeres, surgen sendos obstáculos:

- Existe el problema de priorizar y ordenar dichas necesidades, de modo que el efecto de afrontarlas se torna acumulativo. Al priorizar necesidades y seleccionarlas para enfrentar las que pueden servir de base para otras acciones, se pasa de un proceso de añadido a uno de acumulación.
- También existe el problema de las necesidades a corto y largo plazo, y aquéllas que se refieren a la posición de las mujeres más que a su condición; la mayoría de las mujeres identifica sus necesidades prácticas inmediatas. Sin embargo, es mucho más complejo pasar de dichas necesidades a la identificación de intereses a largo plazo que no sean demasiado generales como para infravalorarlas. Así, por ejemplo, la mayoría de las necesidades como pueden ser las tareas domésticas con su carácter de inevitables y repetitivas constituyen limitaciones de consideración a la habilidad de las mujeres para visualizar metas a largo plazo.



- Finalmente, señalar que para Young, la **movilización** de las mujeres como mujeres, es la principal prioridad tanto para la identificación de las necesidades prácticas de éstas, como para sus intereses estratégicos de género.

### 3. 3. POLÍTICAS DE RECONOCIMIENTO Y POLÍTICAS DE REDISTRIBUCIÓN

Para atender las necesidades e intereses (*necesidades prácticas e intereses estratégicos de género* en la concepción de Young) de las mujeres jóvenes se plantean como necesarias:

- a) **Políticas que reconozcan y validen las diferencias**, puesto que las mujeres jóvenes son distintas de las mujeres adultas y de los hombres jóvenes.
- b) **Políticas orientadas a redistribuir los recursos, las oportunidades y el poder** de una manera más equitativa, trabajando con las mujeres jóvenes, en detrimento de los hombres jóvenes y de las mujeres adultas.

Fraser (1996), propone un concepto bivalente que trata de unir las reivindicaciones que defienden la *igualdad social* con la defensa del *reconocimiento de la diferencia*. La autora defiende la necesidad de integrar las políticas culturales de **reconocimiento** con las políticas sociales de **redistribución**, porque cada vez más frecuentemente se presentan las dos políticas como alternativas mutuamente excluyentes.

A menudo se asume que la política de redistribución se centra exclusivamente en las injusticias de clase, mientras que las políticas de identidad se centran en las injusticias de género, sexualidad y raza. Para la política de la redistribución, el remedio para la injusticia es la reestructuración político-económica, lo que implicaría la redistribución de ingresos. En contraposición, para la política del reconocimiento la solución para la injusticia es el cambio cultural. Además, las dos orientaciones políticas asumen concepciones distintas de las colectividades que sufren injusticia.

Para la política de redistribución los sujetos colectivos de injusticia son colectivos de clase social, los cuales son definidos económicamente por su relación con el

**mercado.** Y cuando la noción de la economía es ampliada para abarcar la labor sin remunerar, nos encontramos con grupos marcados por el género: de este modo las mujeres constituirían un colectivo sujeto a las injusticias económicas. Por el contrario, para la política de reconocimiento los colectivos víctimas de injusticia no se definen por las relaciones de producción sino por las relaciones de reconocimiento. Desde esta perspectiva, en oposición a la anterior, el género no es una clase definida económicamente sino un **estatus** definido culturalmente.

Fraser trata de corregir esta perspectiva, argumentando que ambas políticas se pueden y deben complementar, puesto que para la comprensión del carácter de la injusticia de género se debe de prestar atención al mismo tiempo a la distribución y al reconocimiento: argumenta que el **género es una colectividad bivalente** porque padece una mala redistribución socio-económica y poco reconocimiento cultural, de forma que ninguna de estas injusticias es un efecto indirecto de la otra sino que ambas son primarias y originales.

El género es una *diferenciación político-económica* además de una *diferenciación en términos de estatus*. Como tal, también está acompañado de elementos que se asemejan más a la sexualidad que a la clase, hecho que conlleva la problemática del reconocimiento. Por último, la autora se plantea si las dos caras tienen el mismo peso (la política-económica y la cultural-valorativa), pero, en cualquier caso, en lo que a injusticia en función del género se refiere, es crucial un cambio tanto en la economía política como en el orden en función del estatus.

### **3.3.1. Las mujeres jóvenes como grupo social activo**

Hemos visto las dificultades que tiene el construir el sujeto *mujer joven*, sin embargo, los distintos enfoques teóricos y experiencias en este esfuerzo, han aportado algunos enfoques importantes para la tarea de elaborar políticas con y hacia las jóvenes a diversos niveles.

Algunos de los aportes más importantes en ese sentido, nos hablan de la necesidad de crear estrategias para:

**El empoderamiento:** desde una concepción general se entiende por empoderamiento el proceso por el cual, la gente sin poder, llega a ser consciente de su propia situación y se organiza colectivamente para lograr mayor acceso a los servicios públicos o a los beneficios del desarrollo.

Desde mediados de los años 80, las organizaciones de mujeres de países del Sur utilizan este concepto para expresar que el desarrollo debe propiciar condiciones para que las mujeres aumenten sus capacidades y su protagonismo como grupo social, asumiendo que el empoderamiento de las mujeres requiere cambios radicales en los procesos y estructuras que reproducen su posición subordinada a los hombres.

Aunque a menudo se utiliza como sinónimo de participación u organización de las mujeres y se confunde con el logro de ingresos económicos, el empoderamiento es un proceso que abarca distintas dimensiones de la vida de las mujeres (Murguialday y Vázquez, 2008):

- Se inicia en el ámbito subjetivo propiciando cambios en las concepciones y creencias sobre el *ser mujer*, en la valoración de las imágenes y símbolos femeninos y en los sentimientos que despierta el formar parte del colectivo femenino (*empoderamiento subjetivo y cultural*).
- Promueve que las mujeres adquieran autonomía sobre sus cuerpos y control de su sexualidad y capacidad reproductiva y acceso y control sobre los recursos económicos (*empoderamiento físico y económico*).
- Los procesos individuales de cambio no serán suficientes si no van acompañados de medidas que fomenten la *acción colectiva* de las mujeres (*empoderamiento colectivo*).
- En el proceso de empoderarse, las mujeres encuentran caminos para mejorar sus condiciones de vida y para cambiar su posición subordinada en las relaciones de género, haciendo frente a instituciones y estructuras sociales (*empoderamiento político*).

**Agencia de las mujeres jóvenes:** supone un paso clave para que las mujeres se empoderen luchando por sus necesidades, intereses y derechos. El concepto "agencia" se refiere a la capacidad que tiene una persona o un grupo de definir sus propios objetivos y de actuar para lograrlos. Aunque es común identificarla con la "participación en la toma de decisiones" dentro y fuera del hogar, la agencia puede expresarse también en formas menos tangibles como, por ejemplo, la reflexión sobre los intereses propios, la capacidad de negociar los caminos para satisfacerlos o la resistencia frente a los intentos de otros de coartar las metas propias. En el

caso de las mujeres jóvenes la agencia significa la consideración de que son las propias mujeres jóvenes quienes deben protagonizar el proceso de cambio en sus propias vidas.

**Asociacionismo de las mujeres:** en las últimas décadas, los movimientos y organizaciones de mujeres y feministas han hecho un esfuerzo por ser más incluyentes y representativos de la gran diversidad de experiencias de las mujeres. Sin embargo, la creación de espacios para la participación de las mujeres jóvenes en procesos organizativos de las mujeres se ha convertido en un tema cada vez más controversial, puesto que los esfuerzos por integrar a las jóvenes han sido fundamentalmente actuaciones discursivas más que realidades.

En esta controversia, surge la idea de que para que los movimientos puedan crecer y continuar transformándose, es necesario que se reinventen a sí mismos. En este sentido, las experiencias de vida y visión de las jóvenes feministas de hoy son recursos importantes para los movimientos, a medida que éstos tratan de reinventarse a sí mismos. De este modo, tratan de cobrar relevancia para todas las mujeres y responder de nuevas formas e innovadoras a los retos actuales que enfrentan los movimientos y organizaciones sociales. Al utilizar definiciones más flexibles y actuales de activismo y al explorar nuevas formas de participación, las generaciones jóvenes pueden ayudar a construir las condiciones y la creatividad necesaria para seguir avanzando en los movimientos sociales.

La plena incorporación de mujeres de distintas generaciones e identidades es necesaria para construir movimientos y organizaciones sostenibles en el tiempo. No obstante, para la consecución de este objetivo, pueden surgir algunas dificultades:

- *Limitaciones de las definiciones tradicionales:* muchas chicas jóvenes se han enfrentado a las dificultades que se generan debido a las creencias de compañeras con mayor tiempo en el grupo, en cuanto a que su participación es válida sólo si se cumple con ciertas formas de activismo.
- *Necesidad de comprender la intersección juventud-género:* los movimientos feministas y de mujeres, a pesar de que cuentan con conocimientos sobre las implicaciones que tienen los roles y estereotipos tradicionales de género en la vida de las mujeres jóvenes, tienen información limitada sobre las implicaciones que tiene la **construcción social** de la juventud para las chicas jóvenes. De nuevo aparece la idea de que en la definición de las

mujeres jóvenes, es crucial ir más allá de la definición como grupo de edad, y de este modo tener una mejor comprensión de las necesidades, visiones y problemáticas que enfrentan, y la forma en que éstas influyen en su participación.

- *Falta de compromiso:* entre las mujeres con larga trayectoria como militantes en movimientos feministas o de mujeres, existe una creencia de que las jóvenes que se incorporan a un movimiento u organización afín, no siempre tienen el mismo entusiasmo por el quehacer y compromiso con la lucha y los valores que sus predecesoras. Una razón que sostiene este argumento tiene que ver con que muchas de estas mujeres jóvenes no han tenido suficiente acceso a la política y a la parte sustantiva del trabajo de la organización y de los movimientos feministas de décadas anteriores.
- *Falta de reconocimiento:* un reclamo común de militantes feministas que llevan tiempo en organizaciones tiene relación con la sensación de que muchas mujeres jóvenes no reconocen la importancia de las metas conseguidas por sus predecesoras. Asimismo, es muy común que muchas mujeres jóvenes desconozcan la trayectoria de los movimientos feministas y de mujeres, o el esfuerzo y las dificultades que supusieron para sus predecesoras lograr avances por la igualdad entre mujeres y hombres.
- *Discriminación y estereotipos:* en ocasiones el trabajo desempeñado con las jóvenes tiende a reforzar estereotipos sobre la juventud, cuestión que no facilita su pleno empoderamiento. Esto ha incluido la falta de análisis teórico y metodológico de las relaciones de género/edad/generación. Al reforzar estereotipos como que las jóvenes no tienen experiencia o que muestran desinterés por la lucha política entre otros, se refuerzan discursos y prácticas discriminatorias al tiempo que relaciones de poder subyacentes.

#### IV. DIAGNÓSTICO DE LOS RESULTADOS

Para adentrarnos en el análisis de los resultados del diagnóstico, empezaremos por reconocer las características de la población estudiada.

##### 4. 1. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LAS MUJERES JÓVENES

En primer lugar, y de cara a realizar un análisis más exhaustivo de los resultados obtenidos, a continuación se muestra el perfil socio-demográfico de las mujeres participantes en el presente estudio<sup>1</sup>:

Edad	Total	%
De 15 a 18 años	69	57%
De 19 a 25 años	51	42,1%
Ns/Nc	1	0,8%
<b>Totales</b>	<b>121</b>	<b>100%</b>

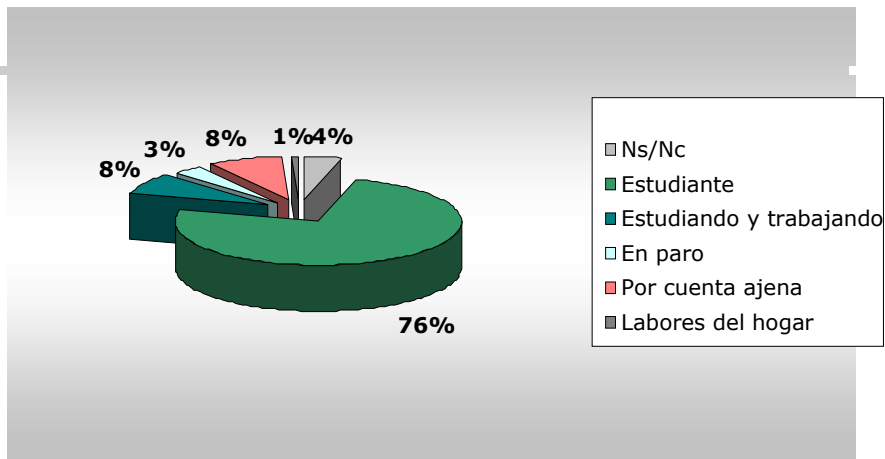
Lugar residencia	Total	%
Casco	82	67,8
Abusu	33	27,3%
Ns/Nc	6	5%
<b>Totales</b>	<b>121</b>	<b>100%</b>

Tipo de estudios	Total	%
Primarios o menos	29	24,0
<b>Secundarios</b>	<b>62</b>	<b>51,2</b>
Profesionales	9	7,4
Medios Superiores	8	6,6
Superiores-Licenciatura	10	8,3
Otros	1	0,8
Ns/Nc	2	1,7
<b>Totales</b>	<b>121</b>	<b>100%</b>

Los resultados de esta parte del perfil son coherentes con la distribución por edad y geográfica de la población así como con el tipo de estudios ya que, lógicamente, debido a la edad que tienen la mayoría de las participantes, un 51,2% está realizando la secundaria, mientras que el 24% cuenta con estudios primarios o menos.

<sup>1</sup> La fuente de todas las tablas y gráficos del estudio es la encuesta descrita en el apartado de metodología. A fin de agilizar la lectura del informe se ha optado por no incluir la leyenda que sería común para todos los casos: "Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta".

**Gráfico 1. Situación laboral de las participantes**

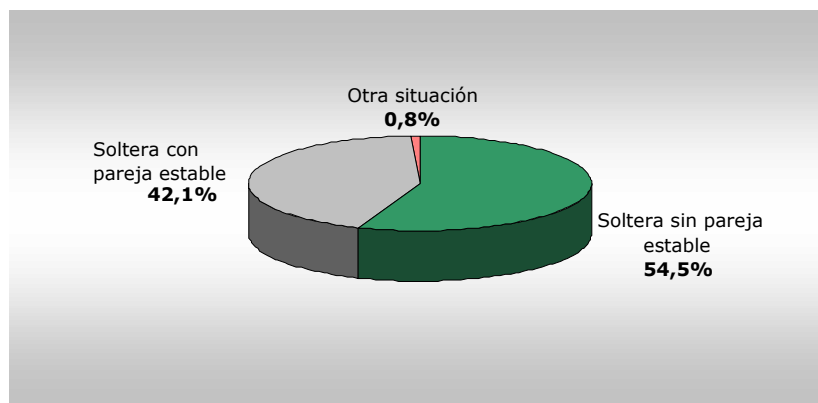


De nuevo, en coherencia con las características de la población, se observa que el 75% de las participantes se dedican de manera exclusiva al estudio. Tal y como señalaba la técnica de Empleo municipal, *“las jóvenes que están orientadas a la universidad, apartan el tema del empleo”*.

Debido a la edad de las chicas, son tan sólo 5 chicas (un 4,1%) las participantes que cuentan con algún hijo o hija. De ellas, tan sólo una (1) ha dicho tener 2 criaturas.

**Situación sentimental y convivencia actual:** algo más de la mitad de las participantes afirma tener pareja estable. La edad de las participantes no ha sido un indicador a tener en cuenta en torno a esta cuestión:

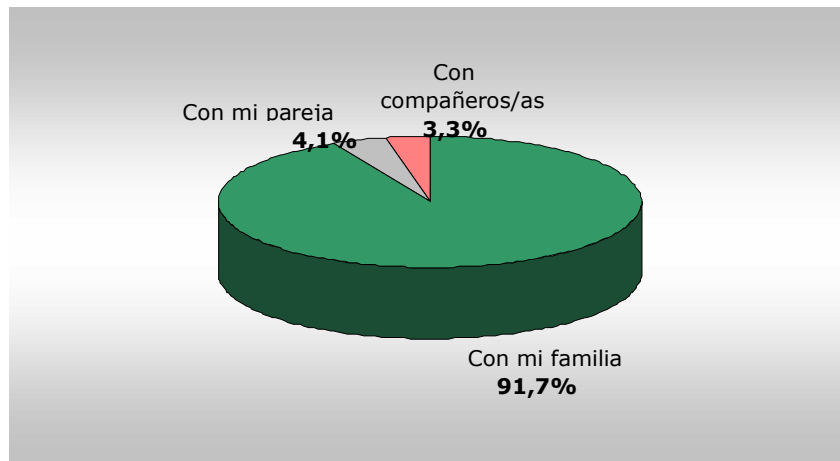
**Gráfico 2. Situación sentimental actual de las participantes**



Nota 2: Ns/Nc= 2,5%

Nota: Otra situación: "Bikotear"

**Gráfico 3. Convivencia actual de las participantes**



Ns/Nc= 0,8%

**Mujeres inmigrantes:** 11 de las 121 participantes (el 9%) son mujeres inmigrantes. De las 6 que han contestado el país de procedencia se señalan: Angola, Guinea Bissau, Letonia, Rumanía y Suiza (2 chicas).

**Pertenencia a alguna asociación de mujeres:** tan sólo 8 chicas (el 6,6%) pertenecen a alguna asociación de mujeres.

Complementariamente, de las 8 mujeres que pertenecen a alguna asociación de mujeres, la distribución por edad es equitativa: 4 chicas tienen de 15 a 19 años, y las otras 4 de 19 a 25 años. Tan sólo 1 de ellas es inmigrante. Tres de las 8 chicas han contestado pertenecer a las siguientes asociaciones: *Bagabiltza*, *Kaledor Kayico* y *Munduko Ametsak*.

#### **4.1.1. Necesidades generales de las mujeres**

Ya en el marco teórico se exponían las dificultades que existen para que las mujeres jóvenes identifiquen sus necesidades. Es por ello que para facilitar esta reflexión, al comienzo del cuestionario se les instó a que, de una serie de enunciados, señalaran cuáles eran sus prioridades actuales. Los resultados podemos verlos en la Tabla 1.



**Tabla 1. Tipo de prioridades actuales de las mujeres entrevistadas. Porcentajes**

	Prioridades	Porcentaje
1	Pasar más tiempo con mi pareja, amistades, familiares...	52,1%
2	Realizar formación que me permita mejorar mis posibilidades en el ámbito laboral	50,4%
3	Tener más posibilidades de acceso a formación universitaria, postgrados...	47,1%
4	Contar con un empleo estable	43,8%
5	Hacer deporte o actividades al aire libre (excursiones...)	38,8%
6	Mejorar mis conocimientos de euskera/castellano	35,5%
7	Saber qué hacer y cómo actuar ante una agresión de mi pareja, ex-pareja, amigo, desconocido...	33,1%
8	Encontrar una vivienda libre o de VPO adecuada a mis necesidades	31,4%
9	Contar con centros de salud adaptados a las necesidades específicas de las mujeres jóvenes donde den charlas sobre anticoncepción, salud sexual...	24%
10	Adquirir mayor información sobre salud, enfermedades de transmisión sexual, VIH, métodos anticonceptivos...	23,1%
11	Tener más conocimiento sobre sexualidad, relaciones de pareja, anticoncepción...	19%
12	Contar con información para saber qué hacer en caso de tener problemas con el consumo de alcohol, drogas...	17,4%
13	Participar en organizaciones/asociaciones de diferentes tipos (cultura, medioambiente, de mujeres...)	15,7%
14	Encontrar una vivienda de alquiler	14%
15	Participar en charlas y talleres para mujeres jóvenes (sobre sexualidad, igualdad, pareja...)	10,7%
16	Otras	1,6%

*Ns/Nc=1*

*Nota: Otros= Un solo caso específico "terminar el instituto".*

Sin ser una diferencia muy significativa, las chicas de 19 a 25 años en mayor medida que las de 15 a 19 años han señalado como una de sus prioridades *realizar formación que les permita mejorar sus posibilidades en el ámbito laboral*.

Corresponde a toda lógica también que son las chicas de 19 a 25 años las que más han apuntado como una de sus prioridades *encontrar una vivienda libre o de VPO adecuada a sus necesidades*.

Adentrándonos en la identificación de necesidades en las distintas áreas investigadas, obtenemos los siguientes resultados.

#### 4.2. SALUD, SEXUALIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

A pesar de que las políticas públicas llevan años tratando de facilitar el acceso de las mujeres a los recursos económicos, sociales y culturales, existe todavía una desigualdad estructural de género. Esta realidad, unida a otros factores, sitúa a las mujeres jóvenes en situación de especial vulnerabilidad y, en ocasiones, de discriminación múltiple. En este sentido, en la Ley de Igualdad de la CAE el artículo 45 está dedicado a la Inclusión Social, esto es, a que las Administraciones Públicas vascas adopten las medidas necesarias para contrarrestar la mayor incidencia de la pobreza y la exclusión social en las mujeres.

Es por ello que uno de los ámbitos de la sociedad donde se quería incidir para conocer las necesidades, demandas y opiniones de las mujeres jóvenes de Arrigorriaga ha sido la inclusión social.

**Tabla 2. Necesidades identificadas en el apartado**

Tipo de necesidades	Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Ns/Nc
Deben adaptarse los <b>Centros de Salud</b> a las necesidades de las chicas jóvenes de Arrigorriaga	2,5%	7,4%	21,5%	<b>42,1%</b>	26,4%	0%
Tenemos que contar con un <b>servicio de drogodependencias</b> adaptado para chicas jóvenes	5%	5,8%	21,5%	<b>49,6%</b>	16,5%	1,7%

<b>Tipo de necesidades</b>	<b>Nada de acuerdo</b>	<b>Poco de acuerdo</b>	<b>Ni acuerdo ni desacuerdo</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>Totalmente de acuerdo</b>	<b>Ns/Nc</b>
El municipio debe garantizar la accesibilidad a mujeres jóvenes con alguna <b>discapacidad física, sensorial o psíquica</b>	3,3%	0,8%	13,2%	32,2%	<b>47,9%</b>	2,5%
Debe hacer más información y formación sobre <b>educación sexual</b>	3,3%	6,6%	30,6%	<b>38,8%</b>	19,8%	0,8%
Es importante contar con información sobre <b>trastornos de la alimentación y la imagen</b>	4,1%	3,3%	13,2%	<b>41,3%</b>	36,4%	1,7%
Hay que contar con más información acerca de la <b>prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual (ETS)</b>	5,8%	3,3%	12,4%	<b>38,8%</b>	37,2%	2,5%

A la vista de los resultados, podemos plantear la hipótesis de que las chicas han mostrado un alto nivel de sensibilización con un colectivo que tiene una especificidad, la discapacidad física, sensorial o psíquica, y que, por tanto, puede tener más dificultad para acceder a derechos.

Por otra parte también consideran muy importante contar con información sobre trastornos de la alimentación (77% está de acuerdo y muy de acuerdo) así como para la prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual (76%).

Si se tiene en cuenta la edad de las encuestadas, se aprecia un grado de conformidad mayor entre las chicas de 19 a 25 años con poner en marcha o mejorar en general los servicios que se muestran en el cuadro. Especialmente significativo es el grado de acuerdo mostrado por las chicas de esta franja de edad, a la hora de contestar que hay que contar con más información acerca de la prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.

Sin embargo, a la vez que les preocupan estos aspectos, no consideran importante contar con educación sexual, ya que más de un tercio manifiestan indefinición sobre el tema. Esto puede significar que, o bien consideran que ya cuentan con suficiente información en este tema adquirida por distintas vías o que la educación sexual que tienen en mente no está relacionada con los *riesgos*.

Los trastornos de la imagen así como los embarazos no deseados y las ETS (Enfermedades de Transmisión Sexual) tienen relación directa con la sexualidad de las jóvenes así como con su autoimagen. Sin embargo, ellas no lo ven así. No sabemos exactamente cuáles son las razones que expliquen este razonamiento pero sí podemos aportar desde la experiencia del trabajo con jóvenes la idea de que la educación sexual que reciben no tiene un enfoque de género, es decir, da igual que la reciba un chico que una chica ya que ellas no han sido adecuadamente informadas sobre los riesgos de la falta de autonomía sexual o deficiencias en las habilidades para negociar sus relaciones sexuales y los imperativos estéticos del medio.

En este apartado, las chicas ven *problemas* (falta de accesibilidad e información valiosa) pero no los convierten en una demanda de una mejor educación sexual, por ejemplo.

### **2.1. Valoración de los servicios de guarderías existentes en Arrigorriaga**

Buena parte de las participantes, debido a su edad y a su situación personal, desconocen los servicios de guarderías existentes en el municipio (un 74,4% no ha contestado a la cuestión). Entre las que han contestado (31 mujeres), el 54,8% los valora como *buenos*, y el 25,8% como *regulares*.

### **4.3. EDUCACIÓN, EMPLEO Y VIVIENDA**

Los valores que se transmiten en la educación, la actitud de chicas y chicos en los centros educativos, la escasa elección de especialidades y carreras universitarias por parte de las chicas en ramas técnicas y con mayor índice de ocupación, etc. son realidades ineludibles de analizar en un diagnóstico como el que nos ocupa.

Por otro lado, el análisis del empleo entre las mujeres jóvenes adquiere características específicas por sí mismo puesto que, en la mayoría de los casos estamos hablando de un primer empleo. No obstante, las menores tasas de ocupación en el empleo, las diferencias salariales entre mujeres y hombres, la elevada presencia de mujeres en la economía sumergida o la escasa presencia de mujeres en el sector técnico, son cuestiones que, a pesar de la juventud de la población a estudiar, tienen su importancia en un diagnóstico de necesidades.

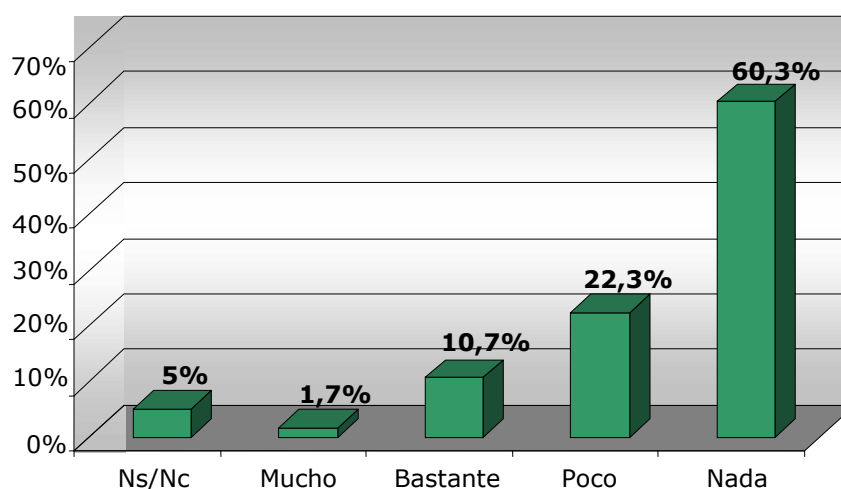
Además de ello, la vivienda representa junto con el empleo uno de los elementos protagonistas en el proceso de emancipación de las jóvenes. Diversos estudios apuntan a que ambos aspectos -empleo y vivienda, por ese orden- constituyen los dos elementos respecto a los cuales actualmente la juventud muestra una mayor inquietud y preocupación.

#### **4.3.1. Percepción de desigualdad entre mujeres y hombres en el ámbito formativo**

Un primer acercamiento a la construcción de la necesidad fue preguntarles a las chicas si se consideraban como un colectivo específico, es decir, si percibían un trato diferenciado con respecto a los chicos. Entendemos que solamente a partir de la conciencia de problema general, no exclusivamente particular, se puede construir un interés por el que valga la pena movilizarse.

Ante la consulta de si perciben o han percibido algún tipo de desigualdad o discriminación entre mujeres y hombres en el **lugar donde estudian o han estudiado**, las respuestas fueron las siguientes:

**Gráfico 4. Percepción de desigualdad en la formación**



Un 60,3% afirma no haber percibido ningún tipo de discriminación o desigualdad por ser mujer.

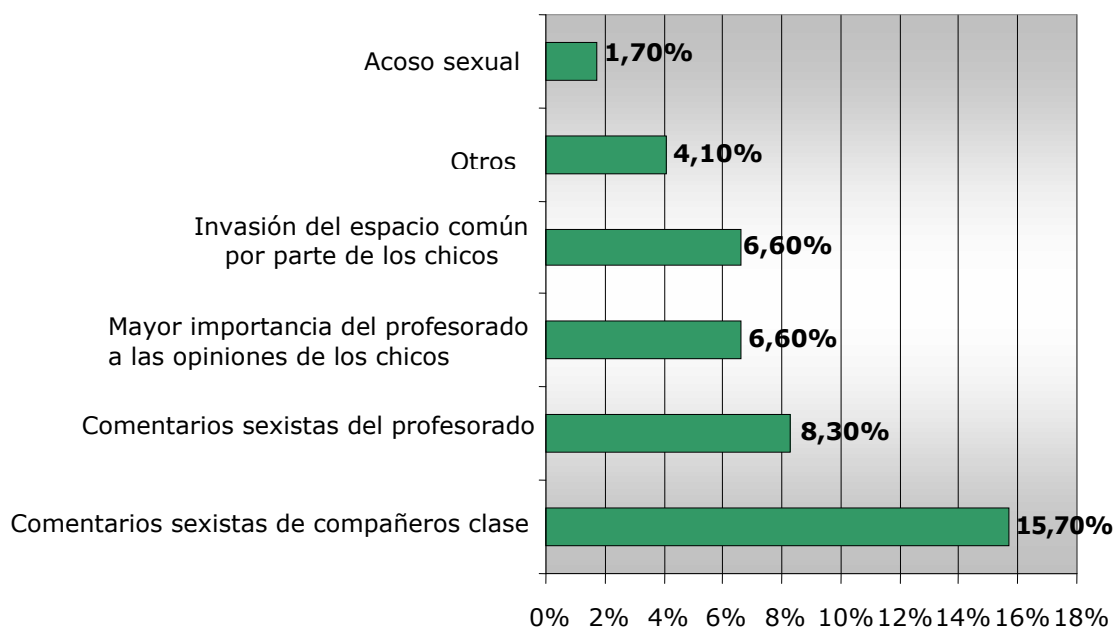
Si se repara en la edad de las participantes, no resultan significativas las repuestas, como tampoco lo es el que pertenezcan a alguna asociación de mujeres. No obstante, las respuestas hay que leerlas con cautela puesto que la muestra de mujeres que pertenecen a alguna asociación de este tipo es muy escasa (8 chicas).

Como vemos, la conciencia de colectivo no es mayoritaria aunque quienes sí la tienen, el 39,7%, representan un porcentaje importante que puede llegar a convertirse en un grupo crítico que identifica más claramente sus necesidades de género a partir del reconocimiento de una situación de discriminación.

#### **4.3.2. Tipo de desigualdades/discriminación percibidas en el ámbito formativo**

Entre las chicas consultadas que han contestado cuáles han sido esas situaciones de desigualdades o discriminación sufridas en el lugar donde estudian o han estudiado, se señalan las siguientes:

**Gráfico 5. Tipo de desigualdades percibidas en el ámbito formativo**



Como vemos, lo que más se identifican como actitudes discriminatorias son los comentarios sexistas, tanto de los compañeros como del profesorado. En el grupo de discusión integrado por chicas de 15 años del Casco, ante la pregunta de si les parecía que existía desigualdad en el ámbito de la educación y de la formación, en un principio no supieron muy bien qué responder, si bien posteriormente dijeron que los compañeros de clase eran muy competitivos y que en general en clase eran "unos pasotas" y "unos vagos", mientras que las chicas obtenían mejores resultados debido a que estudiaban más.

En este mismo grupo de chicas más jóvenes, después de preguntarles la rama de especialidad que iban a cursar cada una de ellas el curso siguiente (en 4º de la ESO), acerca de si pensaban que las profesiones estaban sesgadas en función del género, contestaron afirmativamente, puesto que las chicas se decantaban por peluquería, diseño de interiores... si bien veían algunas excepciones en la elección profesional. Añadieron que los chicos que acudían a clases de baile por ejemplo, "están mal vistos", es considerado como algo afeminado.

En la gran mayoría de los casos, cuando las moderadoras instaban a las participantes a que dijeran algunos ejemplos que denotasen situaciones de desigualdad entre chicas y chicos en el ámbito educativo, ellas no respondían, parecía que no existían tales situaciones en su entorno; cuando el quipo investigador mostraba algunos ejemplos frecuentes de desigualdades entre

alumnos y alumnas en los centros educativos, ellas lo reconocían como algo que habían visto o vivido aunque no lo habían considerado un hecho discriminatorio. Mostraron por ejemplo, y por unanimidad, su conformidad con el dominio absoluto del espacio común, por parte de los chicos. *"Diciéndonoslo así, sí que te das cuenta". "Se ponen a jugar y acaparan el patio".* No obstante, una de las chicas señaló que *"una parte acapara y la otra no hace nada por impedirlo". "La chica tira la piedra y esconde la mano, y ellos no, como tontos".*

También reconocían los distintos comportamientos de unas y otros y su valoración diferenciada, casi siempre en detrimento de las chicas. Subrayaron la necesidad de los chicos de llamar la atención en clase, a diferencia de las chicas, que no lo necesitan. *"Si hay una graciosa en clase se ve mal".* Reconocían y daban por bueno el estereotipo femenino de no destacar ni llamar la atención.

A medida que se mencionaban ejemplos en los grupos, las chicas iban recordando anécdotas que, en su momento, no habían registrado como hechos discriminatorios. Una de las participantes, estudiante de Derecho, comentó como cuando era un profesor quien impartía la asignatura, prestaba mucha más atención a los alumnos que a las alumnas.

No obstante, no todas las participantes en los grupos mostraron su conformidad con esta situación de discriminación en el ámbito educativo, ya que algunas participantes (todas ellas de edades comprendidas entre los 19 y 25 años) replicaron que si ellas se sitúan en una esquina o rincón del espacio es por opción propia. Sin embargo, reconocieron que en las ocasiones en las que han querido utilizar el espacio común como es el patio del centro, los chicos *"nos invadían, pero más que nada porque tienen más fuerza".*

Esta argumentación de la decisión aparece como un recurso defensivo cuando las fuerzas no son equivalentes. Sin embargo, llama la atención que esta supuesta aceptación de la desigualdad se normalice con argumentos biologicistas del tipo: *"Es normal que haya desigualdad porque no somos iguales".*

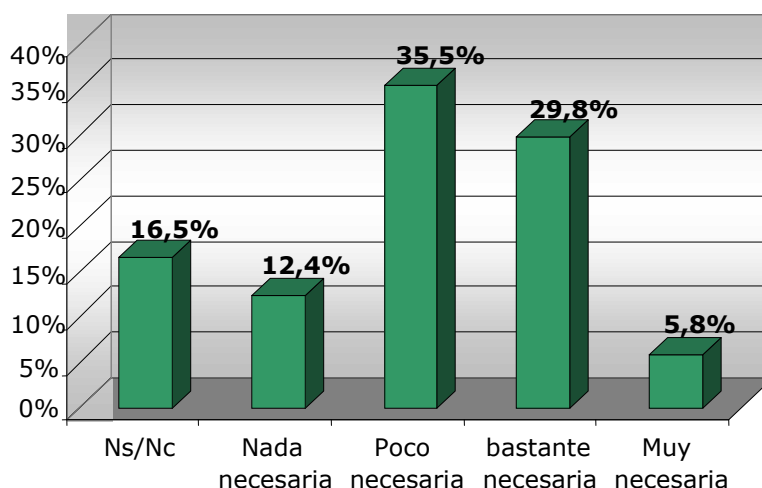
Ya que al parecer la desigualdad no se observa como un problema, se indagó también en qué grado considerarían necesaria una mayor formación en materia de igualdad, obteniéndose como resultado que un 16,5% se inclinó por la opción *No saben/No contestan*. Por otra parte, el 47,9% considera que es *poco o nada*



necesaria mayor formación en esta materia; si bien, el 35,6% consideran que es *bastante o muy necesaria*.

Si se tiene en cuenta la edad de las participantes, existe una relación significativa puesto que son las chicas de 19 a 25 años quienes en mayor medida consideran bastante o muy necesaria mayor formación en esta materia. Un 49% de esta franja de edad así lo señala, frente a un 26% de entre 15 y 18 años.

**Gráfico 6. Necesidad de formación en materia igualdad**



Atendiendo al nivel de estudios, los datos apuntan que cuantos mayores estudios tienen las chicas, más necesaria ven la necesidad de formación en materia de igualdad entre mujeres y hombres. Obviamente este indicador está en total consonancia con la edad de las chicas.

#### **4.3.3. Grado de conocimiento sobre conceptos en materia de género**

Visto que era desigual el reconocimiento de una necesidad de tener mayor formación en material de igualdad, se interrogó a la población sobre el grado de conocimiento que tenían sobre diferentes conceptos en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

**Tabla 3. Grado de conocimiento sobre conceptos en materia de género**

Conceptos	Sí, bastante	Sí, algo	No, nada	Ns/Nc
Uso del lenguaje oral y escrito no sexista	24,8%	<b>41,3%</b>	26,4%	7,4%

Conceptos	Sí, bastante	Sí, algo	No, nada	Ns/Nc
Leyes de igualdad (estatal y autonómica)	19%	<b>52,1%</b>	20,7%	8,3%
Plan de Igualdad municipal	4,1%	<b>34%</b>	<b>53%</b>	9,1%
Empoderamiento de las mujeres	4,1%	27,3%	<b>60,3%</b>	8,3%
Violencia contra las mujeres	<b>52,1%</b>	<b>39,7%</b>	1,7%	6,6%
Conciliación y Corresponsabilidad	12,4%	<b>36,4%</b>	<b>43,8%</b>	7,4%
Medidas de Acción y Discriminación Positiva	10,7%	<b>43%</b>	37,2%	9,1%

Las entrevistadas respondieron que el propio concepto deja bastante claro qué es *violencia contra las mujeres*, el más conocido entre las chicas jóvenes de Arrigorriaga. En este caso su conocimiento iba más allá de haber escuchado la palabra y manifestaban su preocupación por el problema.

Por otra parte, resaltamos que un 38,4% señala conocer *algo* o *bastante* el Plan de Igualdad municipal, dato importante si se tiene en cuenta que esta es una de las últimas áreas de trabajo que se han incorporado al quehacer municipal y que las chicas no se posicionaban claramente a favor de las políticas de igualdad en general.

Si se tiene en cuenta la edad, se ha constatado a través del cuestionario que cuanto mayores son las chicas encuestadas, mayores conocimientos sobre igualdad entre mujeres y hombres afirman tener: destaca, en primer lugar, el grado de conocimiento de la franja de edad de 19 a 25 años frente a la otra franja de edad, del concepto *Uso del lenguaje oral y escrito no sexista*, y en segundo lugar el concepto *violencia hacia las mujeres*.

Por último, entre un grupo formado por chicas de 19 a 25 años de la zona del Casco, se formó una actitud bastante crítica en torno a la inversión para la creación e implantación de Planes de Igualdad y otro tipo de acciones positivas en materia de género.

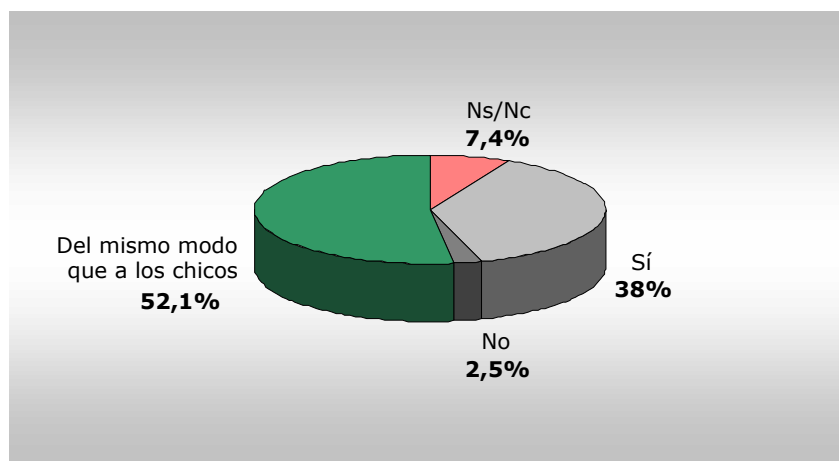
Señalaron que debido a la actual crisis económica que se está viviendo, muy posiblemente la población tendrá un mal concepto de que se destine presupuesto a la implantación de políticas de igualdad en lugar de destinarlo a otros Departamentos: "Pienso que es mucho más importante un Ministerio de Defensa que un Ministerio de Igualdad." Una de las moderadoras, con el fin de aclarar a la participante la importante función del Ministerio de Igualdad, explicó que la violencia hacia las mujeres es una especie de "terrorismo" invisibilizado que conlleva infinidad de muertes de mujeres al año, ante lo cual dicho organismo todavía hoy, tiene mucho que hacer. En esta línea, algunas participantes también añadieron que la reivindicación del uso del lenguaje igualitario les parecía "una estupidez" puesto que existen problemas más importantes como terminar con las muertes por violencia machista.

Como se puede observar, el tema de la inversión de recursos humanos y materiales para la igualdad no recomienza a comprenderse hasta que se explica, y aún entonces queda la duda de que las chicas cambien su opinión.

#### **4.3.4. Medidas de apoyo municipales para mujeres jóvenes en la educación/formación**

Por último, ante la cuestión sobre si el Ayuntamiento de Arrigorriaga debería impulsar medidas de apoyo dirigidas a mujeres jóvenes en el ámbito de la educación/formación, estas fueron las respuestas:

**Gráfico 7. Opinión sobre implantar medidas municipales en la educación/formación**



Un 52,1% de las chicas piensa que dichas medidas deberían de dirigirse *del mismo modo que a los chicos* del municipio. No obstante, en torno a esta pregunta, son las chicas mayores (de 19 a 25 años) quienes en mayor medida se han mostrado de acuerdo con que el consistorio debería de poner en marcha este tipo de medidas dirigidas a ellas en particular.

#### 4.3.5. PERCEPCIÓN DE DESIGUALDAD/DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES EN EL ÁMBITO LABORAL

**Tabla 4. Percepción de desigualdad en el trabajo. Totales**

Grado desigualdad	Totales
Mucho	4
Bastante	3
Poco	8
Nada	29
<b>Total</b>	<b>44</b>

29 chicas de las 44 que han contestado a esta pregunta no han percibido ningún tipo de desigualdad por ser mujer, ni tampoco algún tipo de discriminación hacia las mujeres.

*Nota: Ns/Nc= 17 casos, de los cuales no hay garantía que todos ellos sean chicas que trabajan o han trabajado pero que no han contestado.*

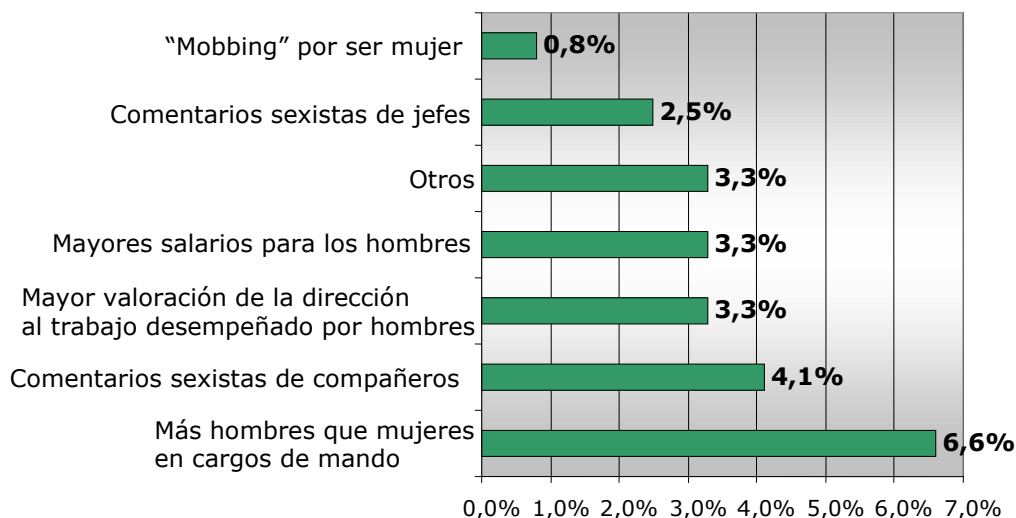
*Nota2= 60 casos de "no procede", por lo que serían aquellos casos de chicas que nunca han trabajado.*

Dada la escasa experiencia laboral de las jóvenes no se detectan grandes necesidades en este ámbito aunqu, por contraste, es destacable el testimonio de una mujer de nacionalidad rumana de 20 años, participante en un grupo de discusión: *"No estoy de acuerdo en que en muchas cosas las mujeres tengamos los mismos derechos que los hombres"*, refiriéndose por ejemplo al ámbito laboral, (...) *"Hay intereses o política para que tengan que trabajar tanto el hombre como la mujer (...)"* *"Antiguamente trabajaba el hombre y estaba bien"* refiriéndose a que actualmente con un sólo sueldo no se puede vivir y que no queda otra "elección" que la mujer también trabaje en el empleo remunerado.

Aunque no fue una opinión respaldada muestra una visión de quienes consideran que el empleo femenino tiene más desventajas que ventajas.

#### 4.3.6. DESIGUALDADES /DISCRIMINACIÓN PERCIBIDAS EN EL ÁMBITO LABORAL Y VIVIENDA

**Gráfico 8. Tipo de desigualdades percibidas en el ámbito laboral**



*Nota: en la cumplimentación del cuestionario, a pesar de que se indicaba "si no has trabajado o no estás trabajando pasa a la pregunta...", hubo chicas que habiendo señalado esta opción en las características sociodemográficas del principio han rellenado esta parte. Al no quedar claro quién ha trabajado y quién no, se ha optado por calcular el porcentaje sobre el total de participantes en el estudio.*

Del total de mujeres participantes en el estudio que trabaja o ha trabajado anteriormente, ninguna de ellas ha padecido *acoso sexual* laboral. 6,6% de ellas (8 chicas) ha sentido que *hay más hombres que mujeres en cargos de responsabilidad*.

Es posible también, que, debido a su edad, los tipos de trabajos que han desempeñado hayan sido precarios (como puede ser trabajo en hostelería, repartidoras...), algo que sucede tanto en hombres como en mujeres.

El grupo compuesto por chicas de la franja de edad mayor y que, por tanto, en algunos casos ya contaban con experiencia en el mundo laboral, veían claramente diferencias de trato entre mujeres y hombres en este ámbito; alguna participante incluso confesó haber sufrido discriminación en primera persona por ser mujer. *"En un bar para trabajar por la noche, cogen antes a un hombre que a una mujer"*. La razón argumentada por ella tenía que ver con la inseguridad que les produce a los empresarios emplear a una mujer, debido a su "vulnerabilidad" para hacer frente a cualquier problema. *"Aunque igual es más fuerte una mujer que un hombre"*.

Al igual que con la elección de estudios, señalaban que existen trabajos más feminizados y otros más masculinizados. Expresaban a modo de ejemplo que los hombres no quieren trabajar como dependientes en un comercio de ropa. Piensan que es un tipo de trabajo más afeminado.

Entre las experiencias propias vividas por las participantes, se señaló también la desigualdad persistente en las entrevistas de trabajo por el tipo de preguntas que les han hecho. *“El hecho de que te pregunten si vas a tener hijos o si tienes hijos es una pasada”.* *“Si estás embarazada o tienes hijos no te cogen.”*

**Tabla 5. Opinión sobre implantar medidas municipales en el empleo. Totales**

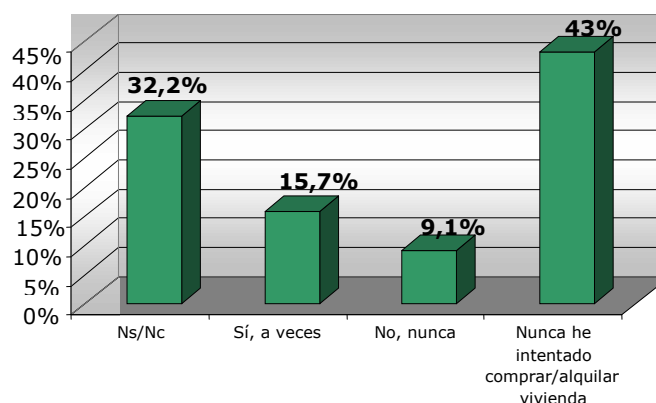
<b>Grado importancia</b>	<b>Totales</b>
Mucho	19
Bastante	31
Poco	4
Nada	1
<b>Total</b>	<b>55</b>

*Nota: No se han incluido los Ns/Nc, puesto que hay chicas que nunca han trabajado pero que han contestado a la pregunta, en lugar de contabilizarlos como Ns/Nc. Se han hecho los porcentajes entre las chicas que han contestado.*

De nuevo, tal y como se observa en la tabla, los números absolutos son escasos puesto que son pocas las chicas que trabajan o han trabajado y que por tanto, han contestado a la pregunta. No obstante, se observa que a casi un 91% de las chicas que han contestado a esta cuestión, les parece muy o bastante importante implantar una política de promoción de empleo en el municipio.

Cuando en el grupo de discusión compuesto por chicas de 19 a 25 años, (y por tanto, algunas ya contaban con experiencia laboral) se les preguntó si consideraban que desde el Ayuntamiento de Arrigorriaga debería de fomentarse la orientación laboral para mujeres hacia carreras más técnicas, puesto que tienen un nivel de empleabilidad mayor, o bien medidas de Acción Positiva hacia las mujeres, opinaron que se podía hacer poco, puesto que por mucho que se impartan cursos, *“los gustos”* entre mujeres y hombres son distintos.

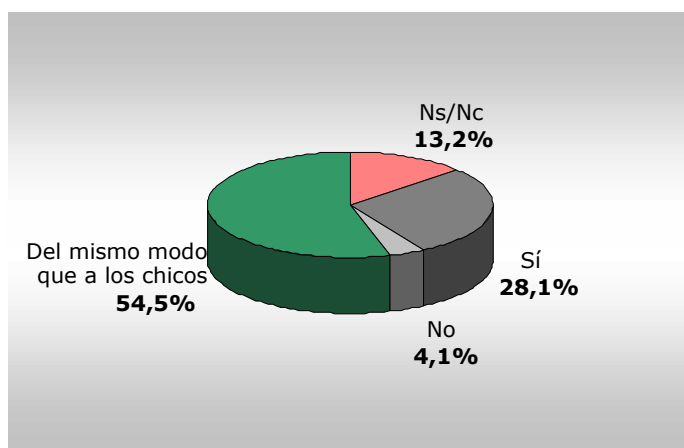
**Gráfico 9. Percepción de desigualdad en compra/alquiler vivienda**



En primer lugar, es necesario aclarar que las respuestas obtenidas en torno a este ámbito han sido bajas debido a que, por la juventud de las participantes en el estudio, son pocas las chicas que han intentado adquirir o alquilar una vivienda.

Tal y como se preveía, un 43% de las participantes ha contestado que nunca ha intentado comprar o alquilar una vivienda, al margen de que sea de VPO o no.

**Gráfico 10. Opinión sobre implantar medidas municipales en la compra/alquiler vivienda**



Ante la cuestión sobre si consideran que el Gobierno debería de impulsar alguna medida de ayuda para mujeres jóvenes, en la adquisición-alquiler de una vivienda, el 54,5% contestó *Del mismo modo que a los chicos.*, si bien, el 28% sí consideran necesarias medidas específicas en este ámbito.

Podemos constatar que en el área de empleo y vivienda, la juventud no permite reconocer necesidades claras, sumado a esto que tampoco se reconoce la discriminación en este ámbito. Las chicas con más edad y, por tanto, más preocupadas por el tema, sí consideran importante una política municipal sobre estos temas aunque no ven la necesidad de una política específica.

#### 4.4. PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA Y CIUDADANA:

Una vía ineludible en el avance entre mujeres y hombres tiene que ver con un reparto más equilibrado del ejercicio del poder y la participación. En esta amplia estrategia, es crucial que las mujeres puedan conquistar el poder a través de la reconstrucción social de las relaciones de género, entendiendo la concepción del poder desde la autonomía (económica, política, socio-cultural) y la ciudadanía plena de las mujeres. Y es que según el Informe de Naciones Unidas para la Mujer (Unifem), la presencia de mujeres en los órganos de decisión es el único indicador de desigualdad que no varía según la pobreza del país.

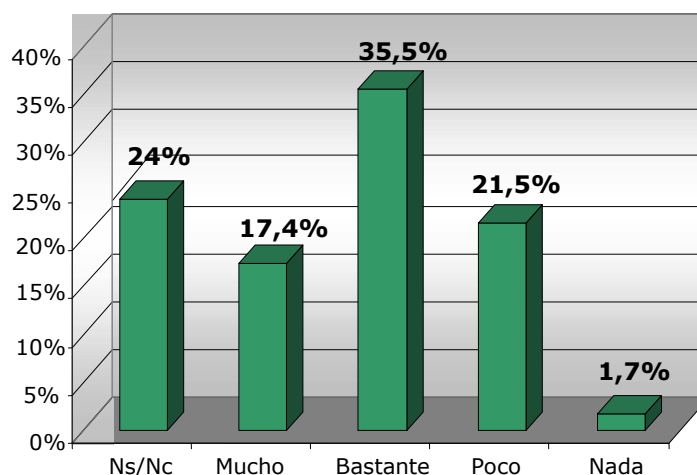
En este proceso de toma de conciencia individual y colectiva de las mujeres, se ha querido analizar la percepción y opinión que tienen acerca de la participación social y política de las mujeres jóvenes de Arrigorriaga, así como de su propia posición y autonomía en su realidad más directa, esto es, en su municipio.

##### 4.4.1. Percepción de desigualdad/ discriminación hacia las mujeres en la política/sociedad

Un 35,5% percibe bastante desigualdad entre ambos sexos en el ámbito de la participación sociopolítica.

Es subrayable en torno a esta cuestión, que son las chicas de la zona de Abusu quienes en mayor medida perciben desigualdad en el ámbito de la política y la sociedad. Para un 63,6% de participantes de esta zona existe mucha o bastante desigualdad, frente a un 47,6% de la zona del Casco.

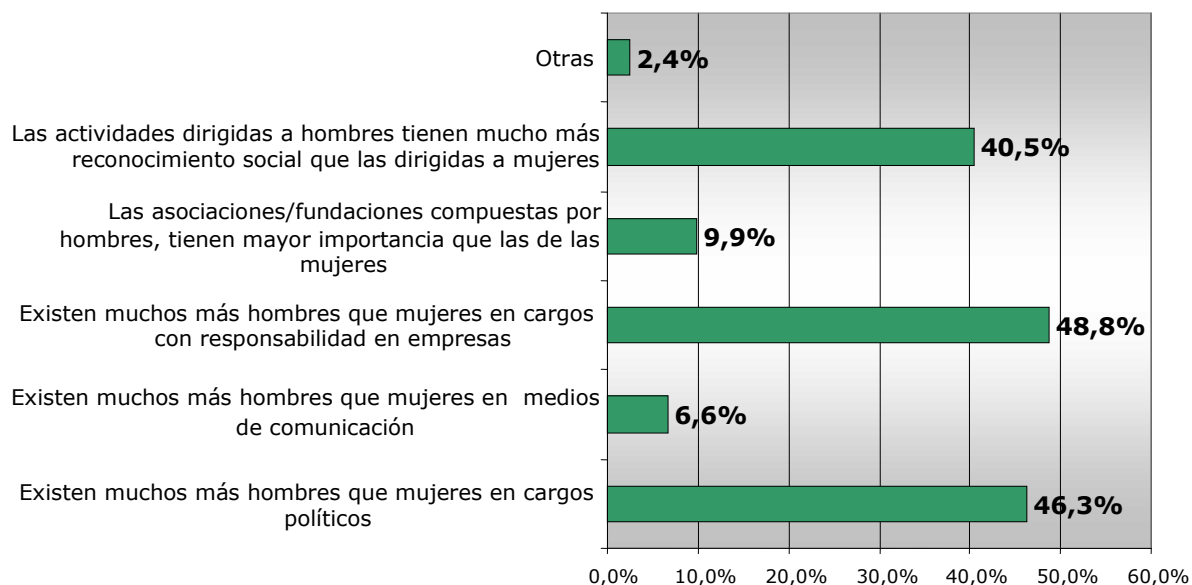
**Gráfico 11. Percepción de desigualdad en la participación sociopolítica**





#### 4.4.2. Tipo de desigualdades percibidas en el ámbito sociopolítico/ciudadano

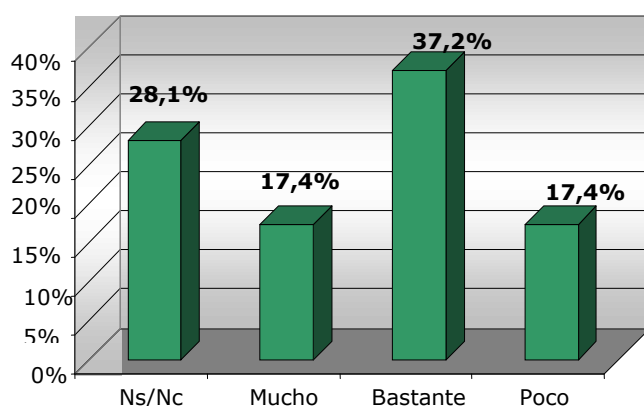
**Gráfico 12. Tipo de desigualdades percibidas en el ámbito sociopolítico**



*Nota: En "Otras", se señalaron la desigualdad existente en la Iglesia, y dos chicas dijeron que todavía hoy los hombres obtienen mayor salario que las mujeres, cuestión ya apuntada en el ámbito laboral.*

El gráfico muestra que para las chicas jóvenes de Arrigorriaga, el indicador más obvio de desigualdad en el ámbito sociopolítico y de participación ciudadana es la mayor presencia de hombres que de mujeres en cargos de responsabilidad o de mando en las empresas. Así lo señaló un 48,8% de las participantes.

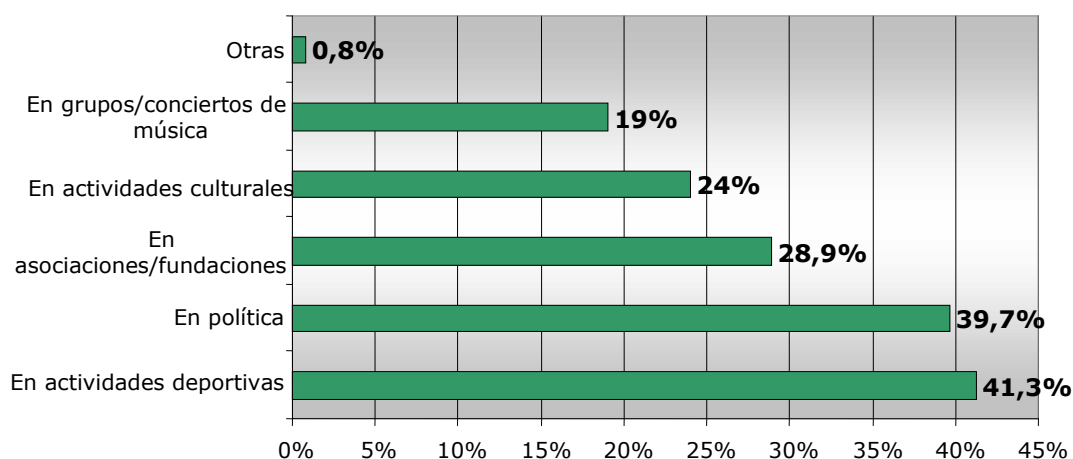
**Gráfico 13. Necesidad de mayor participación de chicas en el ámbito político-social en el municipio**



Ante la pregunta de si les parecía necesaria una participación más activa de mujeres jóvenes en el ámbito político y social en Arrigorriaga, un 37,2% de participantes piensa que es *bastante* necesaria. Es destacable el alto índice de Ns/Nc, un 28,1%.

En concreto, estos son los ámbitos donde según las opiniones vertidas por las participantes, debería de darse mayor participación de las mujeres jóvenes:

**Gráfico 14. Ámbitos donde debería de darse una participación más activa de las mujeres jóvenes en el municipio**

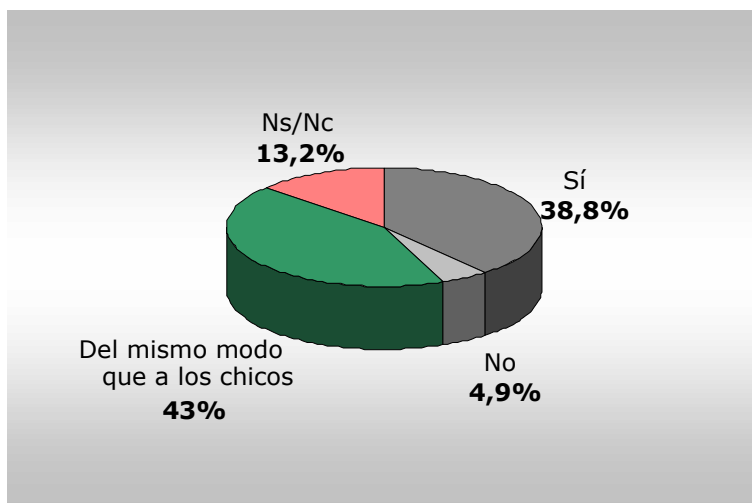


Un 41,3% de las chicas piensan que debería darse una mayor participación de las mujeres jóvenes en el deporte, indicador en total coherencia con la baja participación efectiva que, según ellas, se da en este ámbito. En esta línea, el diagnóstico de Deporte realizado en el 2007 por el Área de Igualdad del Ayuntamiento de Arrigorriaga, afirmaba que una vez cumplidos los 12 años, para las chicas del municipio apenas existe oferta deportiva escolar. A esta edad, la mayoría de los chicos están federados en algún club deportivo mientras que ellas, o bien acuden al polideportivo de Arrigorriaga o a otros de algún municipio cercano, o de lo contrario, realidad que sucede con más frecuencia, abandonan la práctica deportiva.

Si se analiza por edad, las diferencias en los resultados son mínimas a excepción de que son las chicas de más edad quienes en mayor medida piensan que debería de darse mayor *participación política* de las mujeres jóvenes en el municipio.

**Grado de interés en participar en una asociación de mujeres jóvenes en Arrigorriaga:** del total de participantes de la investigación, un 28% estaría *bastante o muy* interesada en formar parte de una asociación de este tipo. Un 41,32% no ha contestado a esta pregunta, y la edad no ha sido una variable determinante en las respuestas obtenidas.

### Gráfico 15. Opinión sobre implantar medidas municipales en la participación socio-política



Tal y como viene sucediendo en otro tipo de medidas a poner en marcha en diferentes áreas de intervención, el porcentaje más alto de respuestas ha sido: *Del mismo modo que a los chicos*, con un 43% de resultados.

No obstante, en la valoración acerca de poner en marcha este tipo de medidas, la respuesta afirmativa es más elevada que en las preguntas anteriores relacionadas con poner en marcha medidas municipales. Una de las razones puede deberse a que las participantes, llegadas a este punto de cumplimentación del cuestionario, llevan ya un pequeño tiempo de "reflexión" en materia de igualdad entre mujeres y hombres. Otra razón puede tener que ver con que la desigualdad en el ámbito socio-político quizá sea más visible para las chicas jóvenes.

#### 4.5. OCIO, DEPORTE Y TIEMPO LIBRE

La percepción y el uso del tiempo libre es diferente entre chicas y chicos, y no sólo porque es algo subjetivo, sino porque es utilizado y vivido cotidianamente de diferente modo.

En este sentido, una de las grandes preocupaciones en el reto por la consecución de la igualdad entre mujeres y hombres se refiere a la práctica del deporte, porque es uno de los hitos tradicionales que diferencian el comportamiento de chicas y chicos. Incluso surgen reflexiones acerca de si existe algún tipo de barrera para el acceso de las mujeres a los deportes, o por qué en torno a los 16-17 años las chicas, a diferencia de los chicos, abandonan drásticamente la práctica del deporte. Sin embargo, de manera global y al contrario de lo que sucede con el deporte, las actividades culturales son más practicadas por mujeres (por ejemplo la lectura). Estas diferencias por sexo en el uso del ocio y el tiempo libre sólo se logran explicar

a través de la educación y el sistema social patriarcal y por tanto, de los valores que sustentan los comportamientos diferenciados de chicas y de chicos.

Ante la pregunta de si les parecía necesaria una participación más activa de mujeres jóvenes en el ámbito deportivo en Arrigorriaga, las participantes del grupo de chicas deportistas contestaron por unanimidad afirmativamente, puesto que observaban que la participación es escasa, y percibían claramente que al llegar a la adolescencia las chicas abandonan el deporte. *“A los 15 años o así dicen yo ya no quiero, prefiero la fiesta o lo que sea, antes que jugar los domingos”*.

Las razones a las que atribuyen esta realidad tienen que ver con que a muchas de ellas sus padres y madres les apuntan a practicar algún deporte, y una vez que ellas mismas pueden tomar sus propias decisiones deciden dejarlo. Otra razón tiene que ver con que las chicas dan más importancia que los chicos a los estudios, por lo que tienen que optar por una de las dos cosas. Sin embargo las participantes deportistas reconocían que ellas mismas han podido compaginar ambas cosas.

En cuanto al apoyo familiar, algunas de ellas confesaban que no se han sentido apoyadas en casa cuando han decidido practicar deportes como el fútbol o taekwondo, pues en sus casas los ven muy masculinizados, y les han aconsejado que practiquen otro tipo de deporte. No obstante, ninguna de las participantes ha sentido algún tipo de discriminación en el ámbito deportivo por su condición de mujer.

**Tabla 6. Necesidades identificadas en este apartado**

<b>Tipo de necesidades</b>	<b>Nada de acuerdo</b>	<b>Poco de acuerdo</b>	<b>Ni acuerdo ni desacuerdo</b>	<b>Bastante de acuerdo</b>	<b>Muy de acuerdo</b>	<b>Ns/Nc</b>
En el municipio hay suficientes espacios para el <b>tiempo libre</b>	13,2%	25,6%	22,3%	<b>32,2%</b>	5%	1,7%
En el municipio hay suficientes <b>espacios</b> para practicar el <b>deporte</b> que me interesa	5%	21,5%	31,4%	<b>34,7%</b>	6,6%	0,8%

Tipo de necesidades	Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo	Ns/Nc
Las mujeres jóvenes reciben el mismo apoyo que los hombres jóvenes, a la hora de practicar <b>deporte</b>	11,6%	26,4%	<b>32,2%</b>	22,3%	6,6%	0,8%
El Ayuntamiento de Arrigorriaga apoya suficiente a las <b>asociaciones de mujeres</b>	2,5%	10,7%	<b>55,4%</b>	21,5%	1,7%	8,3%
El Ayuntamiento programa suficientes <b>actividades culturales, festivales...</b> para chicas jóvenes	17,4%	22,3%	<b>36,4%</b>	14,9%	4,1%	4,1%

Un 41,3% de las participantes se muestra *bastante o muy de acuerdo* con que en el municipio hay suficientes **espacios** para practicar el deporte que les interesa. Un 38% se muestra *poco o nada de acuerdo* con que las mujeres jóvenes reciben el mismo **apoyo** que los hombres jóvenes, a la hora de practicar **deporte**.

Si se analiza por lugar de residencia, las vecinas de la zona de Abusu, consideran en mayor medida que las chicas del Casco de Arrigorriaga, que hay suficientes espacios para el tiempo libre en el municipio.

Por otra parte, en el grupo de discusión formado por vecinas de Arrigorriaga que practicaban deporte, ante la pregunta de si consideraban que desde el Ayuntamiento se fomenta lo suficiente la participación de las mujeres jóvenes en el deporte, en general desconocían la respuesta, si bien una de ellas señaló que quizá se podrían formar grupos, animar, dar a conocer el deporte que existe en el municipio, etc.

Por otro lado, señalaron que son insuficientes los espacios para el tiempo libre y de ocio en Arrigorriaga, que tan sólo existe el *Gaztegune*, pero que en los últimos tiempos es ocupado mayoritariamente por gente muy joven. Explicaron al equipo investigador que actualmente en Arrigorriaga la gente joven pasa su tiempo libre en las lonjas, que son alquiladas por cuadrillas. En cuanto a su funcionamiento, se explicó que la mayoría de ellas son mixtas, aunque muchas han sido primeramente alquiladas por chicos, a las cuales van poco a poco acudiendo chicas, en calidad de parejas de ellos.

#### **4.5.1. Percepción de desigualdad o algún tipo de discriminación hacia las mujeres en el tiempo libre/ocio**

Ante la pregunta de si en alguna ocasión se han sentido discriminadas por ser mujer, en su tiempo libre y de ocio (por ejemplo en la Comisión de Fiestas, en una asociación deportiva... el **70,2%** señaló que no. Especialmente llamativo es el porcentaje de vecinas participantes de Abusu que han contestado negativamente en este punto.

Si se atiende a la edad de las participantes, es destacable el alto *Ns/Nc* de las más jóvenes ante esta pregunta. Además, son las chicas de 19 a 25 años quienes en mayor medida han señalado no haberse sentido discriminadas en su tiempo de ocio y/o deporte: un 80,4% así lo ha manifestado, frente a un 63,8% del tramo de 15 a 19 años.

Algunas participantes del grupo de discusión compuesto en su totalidad por mujeres que practican deporte, comentaron que, todavía hoy se sigue dando más importancia al deporte que practican los chicos, por ejemplo al fútbol practicado por los chicos.

#### **Lugares/situaciones donde las participantes se han sentido discriminadas por ser mujeres**

En una asociación deportiva	8,3%
En la Comisión de Fiestas	3,3%
En una asociación de tiempo libre o cultural	3,3%
Otras	1,7%

En el caso de Otros lugares o situaciones se señaló el siguiente relato de una chica participante: “*Hacía kárate en una asociación de Basauri y fui campeona de España, como era muy buena y ganaba mucho, dejaron de enseñarme y me tuve que desapuntar*”.

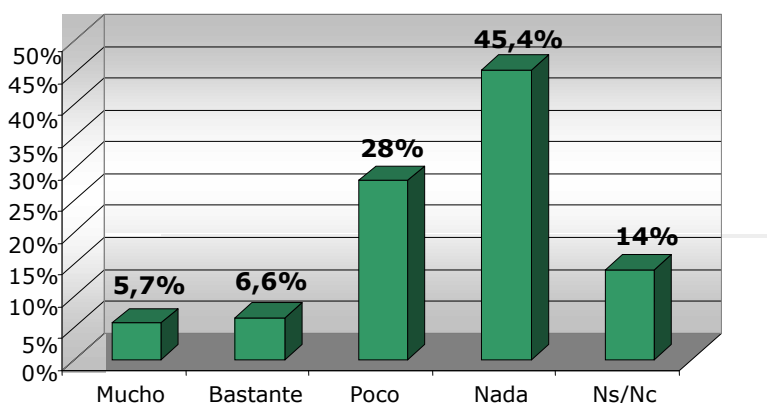
#### **4.6. RELACIONES PERSONALES (Familia, amistad, pareja)**

En los últimos años se han observado cambios importantes en los modelos familiares y en las formas de convivencia. Las relaciones hombre-mujer en el ámbito doméstico, en las amistades y entre parejas han sufrido cambios, evolucionado, además de haberse producido una paulatina flexibilización de los roles asignados a cada sexo. Sin embargo, en esta dicotomía entre lo público y lo privado, la estructura social y los valores tradicionalmente interiorizados actúan como obstáculo para establecer un nuevo modelo de relaciones más igualitarias entre las mujeres y los hombres.

Uno de los objetivos del presente diagnóstico es precisamente analizar la percepción de la desigualdad en las relaciones familiares, de amistad y de pareja de las chicas de Arrigorriaga, así como las dificultades que encuentran para compatibilizar sus relaciones afectivas con su ámbito educacional, y, en algunos casos, laboral.

##### **4.6.1. Percepción de desigualdad/ discriminación hacia las mujeres en las relaciones afectivas/amistades**

**Gráfico 16. Percepción de desigualdad en las relaciones personales**

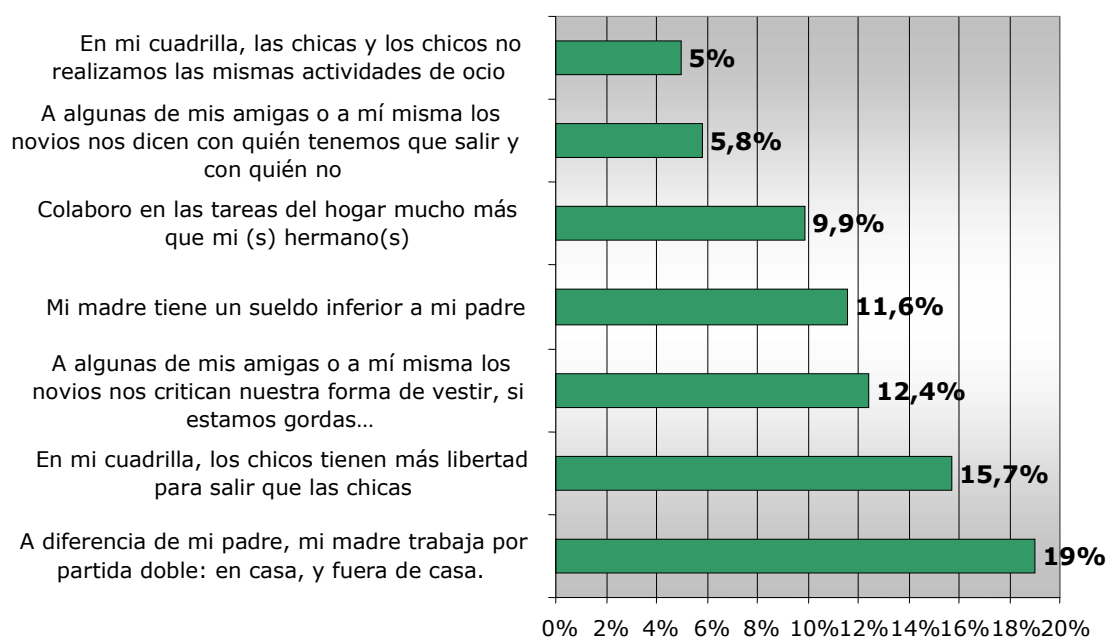


El gráfico revela que el 13,3% de las chicas participantes piensa que hay *bastante o mucha* desigualdad en las relaciones personales. Un 45,4% de las chicas opina que no hay nada de desigualdad entre mujeres y hombres, o algún tipo de discriminación hacia las mujeres en su ámbito familiar, amistades, pareja...

Si se tiene en cuenta la edad de las participantes, observamos una tendencia que sugiere que a mayor juventud de las chicas, menor es su percepción de desigualdad.

#### 4.6.2. Tipo de desigualdades/discriminación percibidas en las relaciones afectivas/amistades

**Gráfico 17. Tipo de desigualdades percibidas en las relaciones personales**



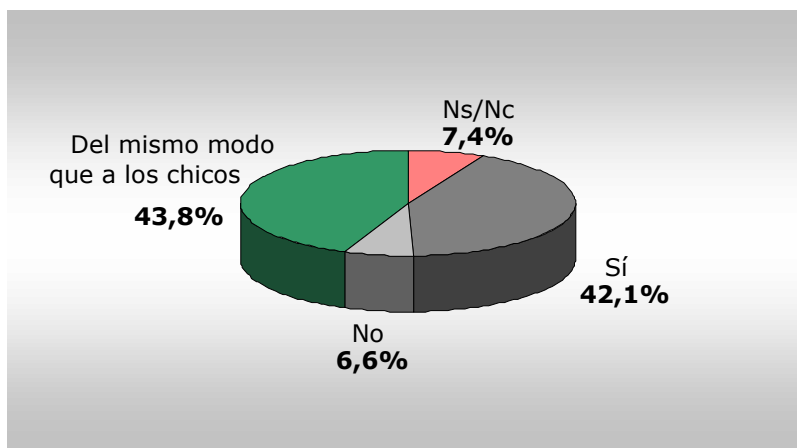
Es la "doble jornada" de las mujeres, en este caso sus madres, frente a los hombres (sus padres), la desigualdad más obvia que perciben en sus hogares las chicas participantes.

Algunas participantes de los grupos subrayaron que en el ámbito familiar, existirá mayor desigualdad de trato entre mujeres y hombres dependiendo de cada familia y los valores que se inculquen, por lo que habría que matizar esa desigualdad en el ámbito familiar.



En el caso de las relaciones de pareja, algunas chicas comentaban que el control en la pareja es mutuo, (*"siempre hay un poco más de control por los chicos, pero también lo hacen las chicas"*) si bien matizaban que los chicos controlan de manera más exhaustiva a las chicas, que al contrario (criticarle la manera de vestir, llamar por teléfono constantemente a la novia para saber dónde está ella o prohibirle ir a determinados sitios...). La razón a la cual atribuían este control la relacionaban con el miedo que tienen los chicos *"a llevarse un palo"*, a que la chica se vaya con otro chico, a sentir que ella es de su propiedad, o *"por costumbre"*. No obstante no veían que este tipo de situaciones se diese de manera frecuente entre la gente joven. Para ellas, cuando una chica se ve controlada de ese modo por su pareja, ella toma sin pensárselo dos veces la decisión de dejarle.

**Gráfico 18. Opinión sobre implantar medidas municipales en las relaciones personales**



Ante la pregunta de si creen que el Ayuntamiento de Arrigorriaga debería de impulsar alguna medida de apoyo para mujeres jóvenes en el ámbito de las relaciones familiares, amistades, pareja... (como por ejemplo impulsar la formación, crear una página web, un consultorio sobre sexualidad...), un 43,8% contestó que *del mismo modo que a los chicos*, es decir, no consideraban que ellas tuvieran alguna necesidad específica en este terreno. No obstante, si se compara este resultado con las respuestas afirmativas, los resultados están más igualados

Ello puede ser debido a que, o bien las participantes llevan un proceso de reflexión previo mientras cumplimentaban el cuestionario, o bien perciben mayor desigualdad en el terreno de las relaciones afectivas y por tanto piensan que las medidas de apoyo pueden ir más dirigidas a ellas.

En torno a esta cuestión, la edad ha resultado una variable determinante puesto que a más edad de las chicas, más conformidad se muestra con impulsar medidas en el ámbito de las relaciones afectivas dirigidas a ellas. Del total de chicas de 19 a 25 años un 54,9% así lo ha mostrado, frente a un 33,3% de la franja de edad de 15 a 19 años. En esta misma línea, es entre las chicas de menor edad donde en mayor grado se ha reflejado que dichas medidas deberían de dirigirse del mismo modo que a los chicos.

#### **4.6.3. Problemas principales que tienen las chicas jóvenes de Arrigorriaga en el terreno de las relaciones personales**

Llegados a este punto del cuestionario, en relación al ámbito de las relaciones personales como son la familia, las amistades y la pareja, se les solicitó que contaran cuáles eran los dos problemas más importantes que tenían en estos tres niveles de las relaciones afectivas. Si bien muchas de las participantes contestaron a esta cuestión -aunque en algunos casos sólo señalaron un problema principal- es necesario aclarar que hubo bastantes mujeres que, o dejaron en blanco estas tres cuestiones, o contestaron que eran "asuntos personales" y que por tanto, no iban a contestar a preguntas de esta índole.

##### **a) Problemas más importantes que han tenido o tienen en la relación con su familia**

1. Problemas con el horario de llegada a casa, especialmente los fines de semana o festivos.
2. Mayor responsabilidad en las tareas del hogar por parte de ellas, a diferencia de sus hermanos (hombres).
3. Mayor libertad horaria a los hermanos, a diferencia de ellas.
4. Falta de comunicación con el resto de miembros de la familia.

Uno de los problemas más importantes tiene que ver con las mayores responsabilidades del hogar que tienen las chicas con respecto a sus hermanos varones. Tal y como apunta Josune Aguinaga en su estudio sobre juventud y género (2004), aun pensando en que las y los jóvenes deben asumir responsabilidades acorde a su edad, además de realizar trabajos dentro del hogar, que además es interesante de cara al reparto del trabajo que deben conllevar las familias, no deja de ser una incoherencia que en el trabajo doméstico sistemáticamente sea mayor el porcentaje de chicas que de chicos.

Como casos aislados se señalaron también:

- ✓ Maltrato, alcoholismo.
- ✓ Problemas de salud.
- ✓ Problemas económicos.
- ✓ *"Admitir que me gustan tanto hombres como mujeres"*.

**b) Problemas más importantes que han tenido o tienen en la relación con sus amistades**

1. Escasa capacidad de gestionar sus diferencias entre las amistades.
2. Rivalidad y envidias entre las amigas.
3. Mentiras y peleas entre las amigas.

Como casos aislados se señalaron también:

- ✓ *"Introducir a alguien nuevo en la cuadrilla, es algo muy difícil"*.
- ✓ *"Por ser chica no puedo jugar al fútbol con ellos"*.
- ✓ *"Sólo te quieren para salir de fiesta"*.
- ✓ *"Temas de egoísmo personal"*.

**c) Problemas más importantes que han tenido o tienen en la relación con su pareja**

1. Manifestaciones de maltrato psicológico (celos, desconfianza, control, sentimiento de inferioridad, humillación).
2. Dos casos declarados de violencia física:
  - *"Discutíamos mucho y me levantó la mano en más de una ocasión"*.
  - *"Hay sinceridad pero cuando se agobia se lo guarda y por eso me pegó una vez. Ahora intenta cambiar"*.
3. Infidelidades y discusiones.
4. La distancia por vivir en lugares distintos.

Como casos aislados se señalaron también:

- ✓ Falta de sinceridad.
- ✓ *"Que quería compromiso demasiado pronto"*.

- ✓ *"Ser de lugar diferente, tener diferente educación y distinta forma de pensar".*

Las chicas que venían teniendo dificultades para reconocer desigualdad y, por tanto, identificar necesidades, llegadas al punto de los problemas concretos se encuentran con que en sus relaciones familiares y de pareja no son tan iguales a los chicos. Particularmente con las parejas se manifiesta de manera importante la violencia psicológica y control, tema que desarrollamos más profundamente en el siguiente apartado.

#### **4.7. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

La violencia hacia las mujeres se sustenta en unos principios y valores que perpetúan la posición de inferioridad de las mujeres, supone la máxima manifestación de desigualdad entre los dos sexos, y, en su magnitud, cuestiona día tras día los derechos fundamentales de muchas mujeres. La juventud no está exenta de participar y ser víctima de esta situación de desigualdad manifiesta e incluso está en mayor riesgo una juventud que niega y/o minimiza la mera existencia del problema en un entorno de personas adultas, que a su vez también tienen dificultades para ver claramente esta situación. Las creencias y estereotipos sexistas que condenan a las mujeres y perpetúan la situación de desigualdad, por tanto, parecen seguir teniendo mucha fuerza entre la juventud actual.

Por ello, resulta imprescindible, de cara a realizar planes de actuación e intervención destinados a las chicas jóvenes, realizar previamente una radiografía de la situación precisa de la población para, de este modo, realizar una actuación más acertada y adaptada a sus necesidades.

En primer lugar, subrayar que en torno a este ámbito, a través de los grupos se ha podido constatar que prácticamente todas las participantes conocían el significado del término *Violencia hacia las mujeres*, siendo definido de esta manera:

- ✓ *El maltrato de género".*
- ✓ *"El maltrato psicológico y físico".*
- ✓ *"Violencia económica".*
- ✓ *"Cualquier cosa que haga daño a la mujer es violencia".*
- ✓ *"Un chico sale a la calle y puede andar seguro (...) La sensación esa de no poder andar tranquila por la calle en cualquier momento".*

Consideraban que el maltrato psíquico es anterior al físico, que se trata de un deterioro paulatino, y que además se da un círculo de violencia.

Es llamativo que en el caso del grupo compuesto por chicas más jóvenes (15 años), ante la pregunta por parte de las moderadoras de si pensaban que ellas mismas podrían sufrir alguna vez en su vida maltrato, todas ellas contestaron afirmativamente, *"hasta que no te pasa no sabes cómo vas a reaccionar"*, si bien aclaraban que es en la calle donde más susceptibles eran de sufrir alguna vez en su vida violencia machista:

*"Si alguien me hace algo yo espero reaccionar"*.

*"Pero en las charlas nos dijeron que piensas eso, pero luego no te das cuenta de lo que te pasa"*.

Una de las chicas de 15 años explicó un caso conocido de una mujer de Arrigorriaga que sufría violencia de género, pero que, según la chica que lo relató, debido a que la mujer maltratada no quiso denunciar *"no se pudo hacer nada"*. Una de las moderadoras les aclaró que sí se puede hacer algo (ofrecerle apoyo psicológico, recursos sociales, atención sanitaria...).

Este grupo compuesto por chicas de 15 años, valoró muy positivamente las charlas que sobre violencia de género habían recibido en el Instituto, promovidas desde el Área de Igualdad del Ayuntamiento siendo evidentes los conocimientos y la información detallada que habían adquirido en ellas.

Las integrantes de un grupo compuesto por vecinas del Casco, de 19 a 25 años de edad, casi todas ellas con estudios superiores (algunas de ellas todavía cursándolos), reconocieron tener amigas que habían sufrido algún tipo de violencia, pero aclararon que en las ocasiones en las que las han querido ayudar, habían sentido repugnancia hacia el chico, pero fundamentalmente mucha rabia hacia su amiga, más que hacia el chico, *"al final terminas tú mal porque ella sigue con él y tú quedas como la amiga bruja"*.

Por otra parte, señalaban el modo en que los hombres hacen sentir culpables a las mujeres del maltrato que están recibiendo, si bien posteriormente manifestaron que las mujeres maltratadas padecen dicha situación porque no deciden irse. Algunas de las participantes en cierto modo culpabilizaban a las propias mujeres que sufren dicha situación, *"porque me pasa a mí una vez y me largo" (...)* *"al*

*primer guantazo, coge las maletas y pírate*” comentaban de manera unánime. Una de las moderadoras les advirtió que este tipo de afirmaciones han de tomarse con cautela puesto que diversos estudios han demostrado que todas las mujeres, por el hecho de serlo, son susceptibles de sufrir violencia en algún momento de su vida.

Frente a esto, una participante se preguntó si existen suficientes recursos para que aquellas mujeres que deciden acabar con esa situación de maltrato se sientan respaldadas.

Debido a la confusión percibida, una de las moderadoras aclaró a las participantes de este grupo de chicas de 19 a 25 años que la violencia afecta a todo tipo de nacionalidades, clases sociales, niveles educativos,..., etc. También explicó la diferencia entre la independencia económica y la emocional, subrayando que la independencia económica facilita la independencia emocional pero no la garantiza, y sin embargo la independencia emocional aunque no exista independencia económica disminuye la probabilidad de sufrir violencia de su cónyuge.

En un grupo compuesto por chicas que realizan deporte (la mayoría de 17-18 años), fue llamativo que si bien definían con precisión el significado de violencia hacia las mujeres, no consideraban que existiese este tipo de violencia entre las chicas jóvenes, sino que afectaba a mujeres de la edad de sus madres. *“Ahora ya no pasa, ni con su edad ni nada, ha pasado hace muchos años, en la edad de nuestros abuelos y abuelas”*.

Asimismo, mostraron su disconformidad con que el ejercicio de control por parte de los chicos (mirar el móvil, saber dónde está ella en cada momento...) sobre sus novias (chicas jóvenes) se denominase violencia de género. En esta línea, opinaban que ellas ya no aceptaban ese tipo de control, o, en todo caso *“ya nos da igual lo que nos digan (ellos)”*. Se añadió que la manera y tono de hablar brusco y un tanto violento que existe hoy en día entre la gente joven, está normalizado y es utilizado tanto entre las chicas como entre los chicos, algo que, al contrario que ahora, en la época de sus padres y madres era considerado como falta de respeto.

Por otra parte, también en el grupo compuesto por chicas deportistas criticaron el papel de los medios de comunicación ante este tema, donde para ellas sólo se reflejan las consecuencias de ello, la muerte, en lugar de contar el camino vivido por esas mujeres hasta llegar al final, a sus propias muertes. *“Te dan ya las consecuencias, después de que te has muerto no creo que llames.”* *“Falta*

*prevención.*” Acerca de las causas por las cuales existe este tipo de violencia señalaron que “*lo que te enseñan en casa, eso influye mucho*”.

En conclusión, se ha verificado que entre las chicas no existen dificultades para percibir el control que ejercen los chicos en sus relaciones de pareja pero no están de acuerdo en que eso forme parte de la violencia psicológica; además de ver esta violencia como una realidad muy lejana que no atañe a sus propias vidas sino a generaciones muy anteriores a las suyas, las manifestaciones que ellas padecen las minimizan y niegan.

**Tabla 7. Necesidades percibidas en este apartado**

<b>Tipo de necesidades</b>	<b>Nada de acuerdo</b>	<b>Poco de acuerdo</b>	<b>Ni acuerdo ni desacuerdo</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>Totalmente de acuerdo</b>	<b>Ns/Nc</b>
Debe haber medidas de <b>prevención y detección</b> temprana de la violencia	1,7%	2,5%	6,6%	24%	<b>64,5%</b>	0,8%
Hay que aumentar las medidas para la <b>mejora de la atención</b> a mujeres víctimas de violencia	1,7%	2,5%	6,6%	26,4%	<b>62,8%</b>	1,7%
Se debería contar con <b>Recursos de acogida y vivienda</b> para mujeres víctimas de malos tratos	4,1%	0%	8,3%	34,7%	<b>52,1%</b>	0,8%
Me gustaría que hubiera mayores <b>acciones de prevención y autodefensa</b> dirigidas a mujeres jóvenes	3,3%	4,1%	9,1%	33,9%	<b>48,8%</b>	0,8%

Tipo de necesidades	Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Ns/Nc
Se tendrían que poner en marcha <b>acciones de prevención y reeducación</b> dirigidas a hombres	3,3%	5,8%	13,2%	33,1%	<b>42,1%</b>	0,8%

Es llamativo que un 9,1% está nada o poco de acuerdo con *poner en marcha acciones de prevención y reeducación dirigidas a hombres*.

Atendiendo a la edad de las participantes, en general las chicas de 19 a 25 años se muestran más conformes con que debe haber este tipo de medidas. No obstante, especialmente llamativo es el grado de conformidad mostrado dentro de esta franja de edad en cuanto a las medidas de **prevención y detección** temprana de la violencia, y la **mejora de la atención** a mujeres víctimas de violencia, ya que el 100% de grupo de chicas de edad se muestra *de acuerdo o totalmente de acuerdo* ante estas dos medidas.

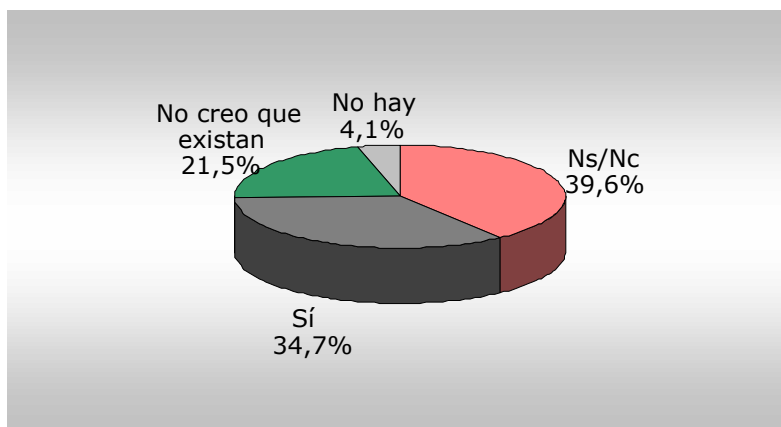
Sin embargo, a través de los grupos se pudo constatar que acerca del papel del Ayuntamiento frente al problema de la violencia de género, no veían que el Consistorio pudiese hacer gran cosa, a excepción de poner en marcha charlas de concienciación dirigidas a toda la ciudadanía, porque "*a todo el mundo le puede pasar*". Es llamativo que las vecinas del barrio de Abusu participantes en el diagnóstico subrayasen la baja participación social que existe en este barrio, con las dificultades que ello conlleva a la hora de poner en marcha cualquier actividad, y la casi inexistente relación con la zona del Casco de Arrigorriaga.

#### 4.7.1. Identificación de situaciones o lugares inseguros en el municipio

Ante la pregunta de si las participantes en el estudio sabrían identificar algún lugar o situación en Arrigorriaga (incluido el transporte público) en los que las mujeres o ellas misma se sienten inseguras, las respuestas fueron las siguientes:



**Gráfico 19. Identificación de lugares inseguros**



El 21,5% *no cree que existan* lugares o situaciones inseguras en el municipio. Casi un 40% no sabe o no contesta a esta cuestión, lo que puede significar que ni se lo han planteado.

Además, si se tiene en cuenta la edad, son las chicas mayores quienes en mayor medida piensan que efectivamente sí existen lugares o situaciones inseguras en Arrigorriaga. Por otro lado, si se toma en cuenta el lugar de residencia, no se aprecian diferencias significativas en los resultados. Señalar que cuando se les ha preguntado la misma cuestión en los grupos de discusión, el total de participantes, independientemente de la edad, identificaban de manera tajante diferentes lugares en los que las mujeres o ellas mismas se sentían inseguras.

Se han destacado los siguientes lugares, situaciones o transporte donde las mujeres o ellas mismas se sienten inseguras:

- ✓ *Puente de Bolueta (tanto de día como de noche).*
- ✓ *La estación de tren de RENFE de Ollargan y su entorno (señalan que la iluminación es escasa y que a altas horas de la noche la presencia policial es inexistente).*
- ✓ *Parque Torrontegui (señalan que la iluminación es escasa y hay muy poca presencia policial).*
- ✓ *La zona de Lonbo.*
- ✓ *La zona de Ollargan en general.*

No obstante, también muchas de las participantes (pero en menor medida) señalaron los siguientes lugares como inseguros para ellas mismas o para las mujeres en general:

- ✓ *La zona de Martiartu.*
- ✓ *El parking en torno al Polideportivo.*
- ✓ *Aixarte.*
- ✓ *La Dinamita.*
- ✓ *Calle Lehendakari Agirre.*
- ✓ *Túnel al lado del Artizaharra Musikaltegi.*
- ✓ *La zona del Gazteguno y su trayecto hasta la Pérgola.*
- ✓ *"La calle que sube a Ollargan no tiene iluminación, me da miedo subir sola".*
- ✓ *Trayecto para subir a Cubo y a Lepanto.*
- ✓ *El transporte público por las noches.*
- ✓ *Colegio, Gimnasio...*
- ✓ *"Cualquier calle solitaria a altas horas de la noche."*

A este respecto, son llamativos además los siguientes comentarios de las mujeres participantes:

*"La noche me genera inseguridad, pero la inseguridad no te la quita nada, ni la iluminación ni nada".*

*"La estación de tren de Arrigorriaga es muy oscura y no hay personal de seguridad nunca, y en el parque justo al salir de la estación hay muchos árboles, así que al volver de noche da mucha inseguridad todo eso. Al lado de la iglesia, la calle peatonal, es muy abierta y genera inseguridad cuando vas sola porque no pasa ningún coche por allí (...)*

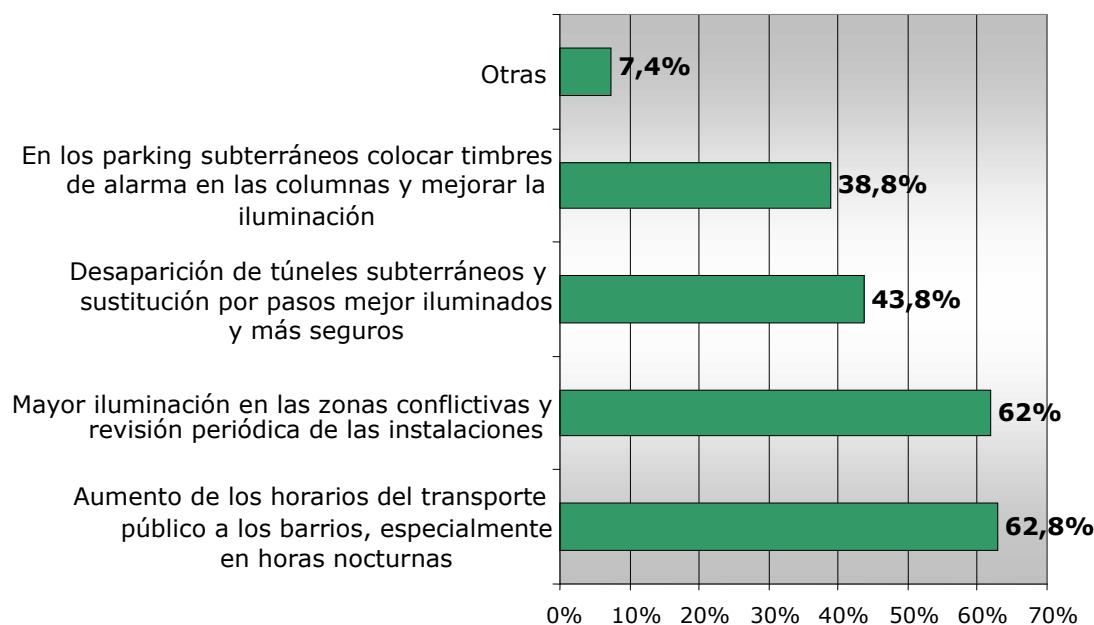
*"Para subir de La Peña a Olatxu, todas las zonas son muy oscuras o son zonas escondidas. Al volver por la noche de fiesta, el autobús hace la última parada en la Rotonda, y para subir a Ollargan desde esa rotonda, está muy oscuro".*

En general, a través de los grupos se pudo constatar el temor de las chicas jóvenes de Arrigorriaga a circular por determinados sitios y a determinadas horas por los casos que existen de acoso, violaciones,..., etc.

#### 4.7.2. Medidas para mejorar la seguridad de las mujeres

Se señala que en general se necesita mucha mayor presencia policial, especialmente a altas horas de la noche, y mayor frecuencia de transporte público.

**Gráfico 20. Medidas para mejorar la seguridad de las mujeres en Arrigorriaga**



Es subrayable que son las vecinas de la zona de Abusu quienes en mayor medida reclaman *mayor iluminación en las zonas conflictivas y revisión periódica de las instalaciones*.

En *Otras* medidas se señalaron:

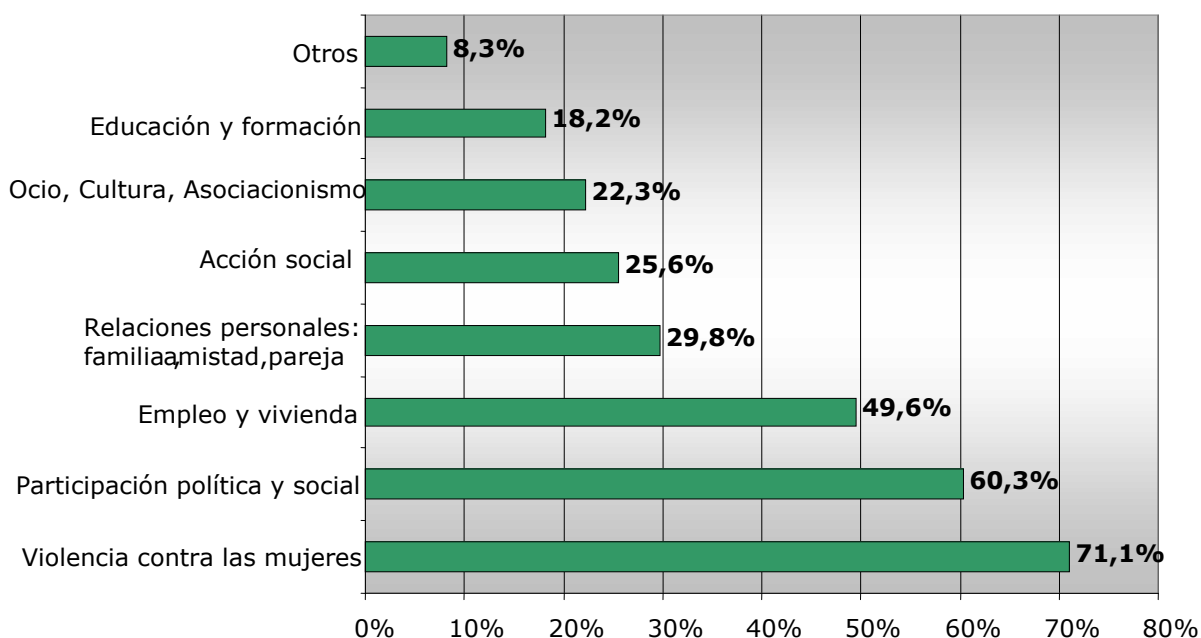
- ✓ *Instalación de una lanzadera desde Bolueta a la zona de Abusu*
- ✓ *En la calle de Santa Isabel, cumplir con las revisiones periódicas de las instalaciones*

#### 4.8. PERCEPCIÓN GLOBAL DE LA DESIGUALDAD

Como cierre de la reflexión que han llevado a cabo las participantes en este diagnóstico a través de la cumplimentación del cuestionario, se les solicitó que

señalasen los tres ámbitos de la sociedad donde mayor desigualdad entre mujeres y hombres perciben:

**Gráfico 21. Ámbitos donde las mujeres jóvenes perciben más desigualdad**



El gráfico permite visualizar que un 71,1% percibe la violencia contra las mujeres como el ámbito de mayor desigualdad entre mujeres y hombres.

Si se toma en cuenta la edad de las participantes, son las chicas más jóvenes quienes en mayor medida han señalado *Acción Social* como uno de los ámbitos donde mayor desigualdad se percibe. Ello parece reflejar por parte de las chicas, una mayor sensibilización hacia las mujeres con alguna discapacidad o con mujeres inmigrantes por ejemplo.

Sin embargo, en los ámbitos *participación política y social* y *violencia hacia las mujeres* sucede lo contrario.

Si se analiza por zonas del municipio, las chicas que residen en Abusu consideran en mayor medida que en los ámbitos de las *relaciones personales* y *violencia hacia las mujeres* existe mayor desigualdad entre mujeres y hombres.

No obstante, atendiendo a los argumentos obtenidos en los grupos de discusión, cuando, al comienzo de las reuniones se les solicitaba que señalaran qué entendían

por desigualdad entre mujeres y hombres, la gran mayoría de participantes de los grupos apuntaban el ámbito laboral (desigualdad en sueldos, la "doble jornada" de las mujeres...).

Pero cuando las moderadoras les instaron a que señalasen otros reflejos de desigualdad al margen del ámbito laboral, entre el grupo compuesto por chicas de la franja de edad menor (15 años) y vecinas del Casco, entendieron esta realidad con dos ejemplos contrapuestos: que en Arrigorriaga existían muchos más comercios dedicados a venta de ropa para mujeres que para los hombres (por lo que en este caso las mayores oportunidades son a favor de las mujeres) y que por el contrario, las mujeres están en inferioridad de condiciones en la práctica del deporte, ya que apenas se las apoya.

Cuando una de las moderadoras explicó que entonces ellas percibían un tipo de desigualdades en favor de las mujeres, y otra serie de desigualdades a favor de los hombres, las chicas reflexionaron un instante y afirmaron que las mujeres están en general en inferioridad de condiciones respecto a los hombres. De nuevo, percibían mayor desigualdad en el ámbito laboral ("*para poder ser jefa*"), en la política, pero sobre todo en el deporte, "*de las chicas no se hace visible nunca nada*". En el caso concreto de Arrigorriaga, una de las participantes que pertenecía a un equipo de fútbol contó su malestar puesto que en una ocasión, después de jugar un partido de fútbol, un directivo del equipo les dijo a las jugadoras "*ahora me voy a ver fútbol de verdad*".

Otro ámbito que señalaron las participantes como reflejo de una gran desigualdad entre ambos sexos fue la publicidad. Veían con frecuencia a las mujeres como objetos sexuales "*luciendo todo*", si bien para ellas esta situación ha cambiado positivamente. Es importante aclarar que todas las participantes del grupo compuesto por chicas de la franja de edad más joven, habían participado en los talleres sobre violencia sexista promovidos por el Área de Igualdad municipal e impartidos en el Instituto y, por lo tanto, habían trabajado sobre el tema.

En el caso de las participantes del grupo que contaban con edades comprendidas entre los 19 y 25 años de la zona de Abusu de Arrigorriaga, por desigualdad entendían que las mujeres estén en situación de inferioridad respecto a los hombres, y el primer lugar donde ven claramente dicha desigualdad es en el empleo, en concreto en el menor salario que perciben las mujeres y en la promoción para acceder a un puesto de trabajo determinado.

Por otra parte, cuando se les preguntó acerca de qué entendían ellas por discriminación, en primer lugar es necesario aclarar que algunas participantes inmigrantes desconocían el significado del propio término. Entre las que sí opinaron sobre esta cuestión, la palabra "rechazo" fue la señalada con más rotundidad.

Debido a las dificultades que mostraban para opinar sobre el concepto discriminación, las moderadoras optaron por preguntarles en qué situaciones se habían sentido personalmente discriminadas por ser mujer, a lo que algunas señalaron que "*en casa*", en las tareas del hogar, "porque los chicos no hacen y las chicas sí". No obstante, otras participantes señalaron su disconformidad puesto que decían que muchos chicos sí hacían tareas domésticas, que todo dependía de la educación. No obstante, una chica de 21 años, madre de dos criaturas volvió a reiterar "*da igual la educación, son machistas igualmente*".

Otra diferencia destacada en el grupo de mayor edad tenía que ver con la libertad con la que cuentan los hombres jóvenes, frente a las mujeres jóvenes, a la hora de salir por la noche, por "*pánico de que pase algo (...) que vuelva embarazada porque es ella la que lleva el bombo*". También en los medios de comunicación y en la política señalaban que se visualizan muchos más hombres que mujeres. "*O por lo menos muchos más hombres que se ven*".

Este mismo grupo compuesto por vecinas de Abusu opinaba que entre la juventud actual, las desigualdades de género son menores, "*hay menos pero sigue habiendo*". Señalaban de nuevo que la educación y los valores son cruciales para una sociedad más igualitaria. Sin embargo, no apreciaban que entre la gente joven hubiese otras maneras de sentirse discriminadas, ni tampoco vivían en su vida cotidiana dicha desigualdad. En torno a esta percepción general acerca de la desigualdad vigente entre hombres y mujeres, en este grupo concluyeron que no sufrían desigualdad por ser mujeres.

Algunas integrantes de un grupo de chicas de la franja de edad de 19 a 25 años vecinas del Casco apuntaron una realidad que viven en las discotecas donde ellas, por ser mujeres, y como reclamo o "cebo" para los hombres, están exentas de pagar la entrada. Sin embargo, parecían no tener claro si ello es reflejo de discriminación hacia las mujeres o hacia los hombres, y por tanto si las mujeres en ese caso están jugando el papel de objeto sexual. "*Al final es como un marketing pero ellos también se sienten discriminados*". (...) Concluían que "*depende de hasta*

*qué punto te veas como cebo, o te aproveches de esa situación". En muchas ocasiones el paralelismo entre lo que es prohibición o lo que es elección rige el significado de las actitudes que toma cada mujer.*

En conclusión, gran parte de esta realidad tiene que ver con una respuesta actitudinal ante ello, con la manera de ser de la persona, más que por su condición de ser mujer. Al hilo de esta reflexión, una de las participantes licenciada en Comunicación Audiovisual exponía el ejemplo de la publicidad y los medios de comunicación, donde la discriminación hacia las mujeres era muy evidente para ella. Las demás participantes, ante este apunte mostraron su conformidad, si bien de nuevo se señalaba que es cuestión actitudinal: *"si lo escoges, es porque eres muy consciente de ello"*. No obstante, respecto al machismo en los medios de comunicación, algunas comentaban que *"hay desigualdad porque muchas mujeres se prestan a eso"*.(...) *"De hecho hoy en día salir en la revista Interviú es como tener un máster en economía"*.

*"Cada vez va desapareciendo más. Si miramos atrás, se veía más claramente que existía desigualdad (...) nos vamos igualando"*, señalaban desde el grupo de chicas de 19 a 25 años del Casco.

Acerca del concepto discriminación, en términos generales las participantes entendían como ejemplo de ello el que una chica que ha optado por estudiar una rama técnica sea humillada por el resto de sus compañeros de trabajo por esa razón, o, al contrario, que un hombre, por escoger una carrera relacionada con la estética o los cuidados (estética, enfermería...), sea mal visto.

En esta misma línea, otras chicas del grupo compuesto por deportistas comentaron que en los diferentes centros donde han estudiado se han sentido discriminadas en las clases de gimnasia, exigiendo el profesorado en las pruebas físicas mucho más a los chicos que a las chicas, o que ante la práctica de un ejercicio determinado, el espacio físico quedaba dividido en dos grupos diferenciados por sexo. No obstante, no creían que existiese ningún tipo de discriminación cuando se les señalaba algunos ejemplos como es la situación del dominio del espacio común por parte de los chicos en las horas de recreo. En este sentido, opinaban que el hecho de que las chicas estuviesen en una esquina sentadas mientras que los chicos dominaban la parte mayoritaria del patio (jugando a fútbol por ejemplo) era una decisión propia de las chicas sin que existiese ningún tipo de coacción al respecto.

En conclusión, las participantes no percibían ningún tipo de prohibición (de ocupar un espacio o hacer determinadas cosas) pero sí notaban conductas distintas entre las chicas y los chicos, algo que atribuían a los roles (el rol "del gracioso" de la clase es atribuido a la necesidad que tienen los chicos de quedar bien frente a sus amigos "*como un machote*"), a las diferentes formas de ser de cada sexo.

Ante la pregunta sobre cuál de los dos sexos recibe más control social, esto es, quién tiene el ejercicio de mayor libertad de elección actualmente, la mayoría opinó que a las mujeres, si bien para algunas esta realidad dependía en parte de las propias mujeres. Unido a esto, mostraron su disconformidad con las medidas de discriminación positiva: "*A ver si ahora favoreciendo a las mujeres vamos a discriminar a los hombres*". (...) "*La Ley de Igualdad es discriminatoria para el hombre*". Las moderadoras explicaron que mientras funcionasen los estereotipos de género en los que ante las mujeres se hace una lectura en función de cualidades físicas propias de las mujeres (la voz, aspecto etc.) el funcionamiento de las medidas de acción y discriminación positivas son cruciales.

En conclusión, para muchas chicas jóvenes participantes en el diagnóstico, la desigualdad existente en distintos ámbitos de la sociedad, en gran parte tiene que ver con la **propia actitud** de las mujeres, esto es, está en manos de las propias mujeres que estén en inferioridad de condiciones respecto a los hombres.

También cabe destacar que aunque los conceptos de desigualdad y discriminación les quedaban muy lejos, en los grupos las chicas tenían ejemplos concretos a los que no les ponían nombre en cuanto alguna de las dinamizadoras se los ofrecía. "*Ahora que lo dices...*" era una respuesta frecuente.

La desigualdad como vemos no es una construcción clara desde la que se puedan identificar necesidades e intereses específicos. Las chicas perciben claramente situaciones discriminatorias pero las explican en términos individuales, atribuyendo responsabilidad de igual manera a chicas y chicos, a ellas porque "*así lo deciden*" y a ellos porque "*así son*".

Desde esta perspectiva, difícilmente las chicas jóvenes se pueden convertir en sujetos activos para eliminar su discriminación... que dudando exista.



#### **4.9. APORTACIONES FINALES DE LAS PARTICIPANTES**

Por último, tanto al cierre del cuestionario como en los grupos de discusión, se solicitó a las participantes que señalasen otros comentarios u aportaciones que viesen necesarias:

##### a) Medidas a poner en marcha:

- ✓ Puesta en marcha de talleres de Autodefensa.
- ✓ Implantación de un Centro de Desintoxicación en Arrigorriaga.
- ✓ Mayor atención municipal con el barrio de Santa Isabel.
- ✓ Ampliación del horario de la Biblioteca de Abusu a los fines de semana, con el objetivo de que sea aula de estudio.
- ✓ Más espacios en el municipio para gente joven a partir de 16 años.
- ✓ Poner en marcha un programa de trabajos temporales en vacaciones, dirigido a jóvenes estudiantes.
- ✓ Mayor presencia en el municipio de la Policía Municipal, se argumenta que realizan una vigilancia superficial.
- ✓ Realización de encuestas dirigidas a hombres jóvenes del municipio.

##### b) Aspectos positivos:

- ✓ Muchas participantes opinan que el cuestionario ha sido muy interesante, así como los temas tratados.
- ✓ En cuanto a los grupos de discusión organizados, numerosas participantes opinan que este espacio de discusión supone un lugar propicio para debatir cuestiones como la igualdad entre mujeres y hombres o decir al Consistorio las demandas que tienen como mujeres jóvenes vecinas de Arrigorriaga.

##### b) Aspectos negativos:

- ✓ Se señala la disconformidad con cumplimentar el cuestionario obligatoriamente. Ante esto, se da un malentendido puesto que su cumplimentación no era obligatoria (sino que tenía carácter voluntario), así como tampoco la participación en los grupos de discusión.
- ✓ Muchas participantes opinan que el cuestionario es excesivamente extenso, habiendo demasiadas preguntas y algunas de ellas sin sentido.
- ✓ En algunos casos se señaló que muchas de las medidas que, en el cuestionario se sugiere poner en marcha en los diferentes ámbitos de actuación, deberían de ser

extrapolables al conjunto de la sociedad, y no exclusivamente dirigidos a las mujeres.

✓ Existe desinterés por parte de la población en su relación con la institución municipal y sus actuaciones.

A pesar de las quejas, la mayoría de las chicas que participó en el diagnóstico, tanto en la parte cuantitativa como cualitativa, expresó que esta participación había contribuido a su aprendizaje de algunos aspectos no contemplados anteriormente. También llaman mucho la atención los comentarios que se pusieron por escrito señalando como una irrupción en su intimidad la pregunta sobre los problemas que tenían en los ámbitos familiar, amistoso y de pareja.

Tal y como hemos venido observando, las chicas no tienen una conciencia colectiva de problemas que son comunes a las jóvenes: discusiones con madres y padres por los horarios, presiones y control por parte de sus parejas chicos, rivalidades con las amigas... sin embargo, su percepción es que esos son *sus* problemas o dificultades y que son ellas las que tienen que darles respuesta.

Es curioso cómo con el paso de los años una consigna fundamental del movimiento feminista que dio pie al cuestionamiento de la normalización de la desigualdad "lo personal es político" se reconvierta en "lo personal NO es político". Lo que consideran como problemas y las respuestas a ellos, es una tarea individual, es una decisión personal, es una opción, dicen las chicas.

Buena parte de esa argumentación viene dada por la idea de que ellas ya han conseguido la igualdad con los chicos y que, desde luego, cuando se presentan situaciones de discriminación son casos aislados. Llama la atención que sólo reconocen el carácter estructural de la desigualdad en la participación política y la violencia de género. En esta última problemática es donde se ven como necesitadas de apoyo si algo les pasara, pero incluso su reconocimiento de la inseguridad de algunas zonas del municipio, no las lleva a demandar al mismo los arreglos necesarios para incrementar su seguridad.

Esta dificultad en la construcción del sujeto que demanda también puede estar influida por otros dos elementos: las características evolutivas de la juventud y la vivencia de las jóvenes en esta realidad (geográfica y temporal). Aunque evolutivamente la adolescencia y juventud son etapas para cuestionar el mundo adulto, también es una etapa donde se necesitan referentes y por lo que ellas

mismas relatan, no cuentan con figuras femeninas reivindicativas y/o transgresoras de los roles tradicionales definidas como modelos a seguir.

Por otra parte, esta juventud ha tenido cubiertas sus necesidades básicas sin tener que recurrir a la reivindicación. Su calidad de vida es algo dado que consideran normal, por lo que la reivindicación colectiva puede ser un elemento ajeno a su cultura y estilo de vida, si bien pueden tener experiencia en reivindicaciones individuales.

#### **4.10. CONCLUSIONES**

A continuación se presenta un listado de las principales conclusiones obtenidas, las cuales fundamentarán las líneas de actuación a tener en cuenta en el diagnóstico sobre mujeres jóvenes de Arrigorriaga:

- Una primera conclusión de los resultados obtenidos indica que las chicas jóvenes no ven la desigualdad de género como una problemática estructural. Sin embargo, cuando se les señala su existencia con ejemplos en ámbitos concretos sí perciben esa desigualdad señalando continua y unánimemente *“ahora que lo dices...”*
- Las chicas conciben la desigualdad de género en términos muy concretos, por ejemplo, como la posibilidad de que en determinados ámbitos los hombres obtuviesen más facilidades que las mujeres para *“llegar a donde quieren”*. Los ámbitos en que tienen claro que esto puede ser así son la política, el trabajo remunerado y el deporte.
- Y aunque ellas están ajenas a los dos primeros ámbitos y tienen más experiencia en los espacios estudiantil y relacional (familia, amistades, pareja), no conciben su experiencia directa en términos de desigualdad, la visualizan como *“una realidad en donde chicas y chicos son distintos y, por tanto, se comportan y tienen opciones distintas”*.
- La *Violencia contra las mujeres* es el ámbito donde mayor desigualdad perciben las chicas participantes. Consideramos que en ello ha influido, en buena medida, el programa de coeducación impulsado desde el área de Igualdad municipal y, más concretamente, la puesta en marcha de talleres de prevención y sensibilización en educación secundaria obligatoria y

bachillerato sobre noviazgos violentos, actividad contemplada en el II Plan de Igualdad actualmente vigente.

Este programa ha permitido que las chicas jóvenes reciban nuevas opiniones sobre el significado de la violencia sexista, aunque no todas han pasado por estos talleres y también eso puede ser la explicación de las diferencias que se observan según la edad. Podemos observar que en torno a esta problemática las chicas:

- Tienen bastante claro el significado del término aunque hay distintas maneras de contemplarlo. Hay una interpretación bastante mayoritaria que lo ubica como algo lejano, que sucede especialmente entre las mujeres de generaciones muy anteriores a las suyas; también hay otra que identifica que todas las mujeres, incluidas las jóvenes, pueden llegar a ser víctimas de esta violencia en algún momento de su vida.
  - Además de reconocer la pareja como un espacio donde esta violencia puede darse (y se da en algunos casos) también se identifican numerosos **lugares inseguros** en Arrigorriaga, sobre todo aquellos más aislados, con menos tránsito y más oscuros, lugares por los que da miedo transitar, particularmente durante la noche.
  - Este miedo se extiende a las madres y padres pero se afronta de manera individual y privada (les va a buscar el padre o la madre en coche a altas horas de la noche, toman un taxi, no salen...)
  - Una de las pocas demandas claras que realizan las chicas, es una **mayor formación** en este tema a través de talleres de prevención en violencia sexista a realizarse en el ámbito educativo.
- En todo el diagnóstico, la variable edad no aparece como un indicador que marque distintas opiniones y/o interpretaciones. Sólo se observó su influencia en las respuestas referidas al ámbito de la *Violencia contra las mujeres* y se manifestó en los grupos de discusión. En ellos, las chicas mayores, a pesar de que tenían más información sobre el tema, afirmaban con seguridad que ellas no podían sufrir este tipo de violencia, a diferencia de las más jóvenes que se integraban dentro del colectivo "todas las mujeres" como sector al que va dirigida la violencia sexista.

- La zona de residencia de las chicas tampoco aparece como una variable determinante en las respuestas y opiniones vertidas, a excepción de que son las vecinas de la zona de Abusu quienes en mayor medida han exigido más espacios municipales para el disfrute del tiempo libre y de ocio.
- A pesar de su breve o inexistente experiencia en el mundo laboral, otra de las primeras esferas de la sociedad donde perciben o ven desigualdad entre mujeres y hombres es el **ámbito laboral**.
- Entre la franja de edad de 19 a 25 años también reclaman **más espacios de tiempo libre** en el municipio, puesto que opinan que son muy escasos, especialmente para la gente joven.
- Entre las diferentes necesidades expresadas, en el intervalo de edad 13-16 años apenas existen actividades para las chicas y chicos en el municipio, reflejando sensación de aburrimiento en el tiempo libre dentro del pueblo.
- Denuncian **escasez en el transporte público**, especialmente a altas horas de la noche y los fines de semana, cuestión que obliga a las mujeres a recurrir a taxis, recurso muy costoso a chicas que cuentan con muy bajo presupuesto para sus actividades de ocio.
- Se solicita **mayor presencia de la Policía municipal**, a la cual apenas ven por las calles del municipio: *"siempre van en coche"*.
- No se observó un interés destacable de las chicas por participar en una asociación de mujeres, ni de otro tipo. Como reveló el diagnóstico, las chicas no parecen tener conciencia como colectivo, en la medida que no ven problemas comunes, es difícil que generen la necesidad de agruparse y/o participar en asociaciones ya existentes, la mayoría de mujeres adultas. Tampoco parece que les interese, como a los chicos, organizarse en torno al deporte o el tiempo libre.
- Pero esta carencia de interés de las jóvenes por agruparse, no es exclusivo del municipio de Arrigorriaga. En general, no existe un tejido social sólido, o un movimiento social que se organice en torno a la lucha contra la desigualdad de género. *Construir la conciencia de un Nosotras juvenil,*

aspecto central del proceso de empoderamiento, sigue siendo una asignatura pendiente.

El proceso de este diagnóstico fue una muestra de esa dificultad aunque también lo fue de la capacidad para el debate de las chicas. La reflexión individual (con el cuestionario) y colectiva (en los grupos) mostró que es posible que las chicas asimilen otra explicación sobre las relaciones de género en las que están inmersas, aunque no lo vean claro. "*Ahora que lo dices...*", la frase recurrente en los grupos, nos muestra que las chicas viven situaciones de desigualdad que explican en términos personales a falta de otras explicaciones.

- Se trata de un proceso complejo ya que también es cierto que entre un número significativo de participantes de los grupos de discusión, no se percibió demasiado interés por llevar a cabo una discusión sobre estos temas, ni entendieron con claridad que este espacio también posibilitaba contar con una oportunidad para comunicar sus demandas como ciudadanas jóvenes de Arrigorriaga al Consistorio.
- Y es que aunque las jóvenes de hoy tienen un acceso a la información nunca antes visto, no tienen la misma posibilidad de reflexionar sobre una igualdad que ya creen conseguida. Resulta complejo, por tanto, conocer y medir sentimientos, comportamientos, percepciones que en muchas ocasiones son indescriptibles, en gran parte debido a que no están reflexionadas sino internalizadas culturalmente. Pero la propia dificultad de describir tales sentimientos y percepciones, no hace sino poner más barreras al logro de la igualdad entre chicas y chicos.
- Tanto la realización de los cuestionarios como la participación en los grupos de discusión, además de resultar técnicas fundamentales para la recogida de información, han supuesto **espacios de sensibilización y reflexión** para las propias chicas de Arrigorriaga en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Finalmente, el desarrollo del diagnóstico alerta de una de las consecuencias que trae consigo la creencia de que la igualdad de género ya está conseguida: la dificultad para ver que las chicas tienen problemas comunes

y, por tanto, tienen *necesidades* comunes. Para superar las atribuciones individuales que las chicas hacen sobre la diferencia de género, es preciso continuar y sostener la compleja tarea de rescatar los **distintos valores, motivaciones e intereses** que mueven a las chicas y los chicos jóvenes en los aspectos concernientes a la educación, el territorio, el uso del tiempo libre y de ocio, las relaciones personales, etc.

- Este reconocimiento puede posibilitar que se entienda que el antónimo de la igualdad no es la diferencia sino la desigualdad. Es decir, que mientras la diferencia en todas sus expresiones es una riqueza a respetar y explorar, la desigualdad de género es una limitación al pleno desarrollo de las capacidades de las chicas jóvenes residentes en Arrigorriaga hoy en día.

## V. PROPUESTAS DE MEJORA

### 1. Salud, sexualidad e inclusión social

- ✓ Aumentar recursos de información juvenil y sexual desde el Ayuntamiento.
- ✓ Instar al Área de Juventud municipal a que incorpore los resultados de esta investigación en su actividad:
  - Integrando la perspectiva de género en sus planes de trabajo.
  - Diseñando actividades exclusivamente para chicas.

### 2. Educación, empleo y vivienda

- ✓ Desarrollar en el Departamento de empleo municipal una estrategia específica hacia la juventud:
  - Mejorando y potenciando la Bolsa de Trabajo existente.
  - Poniendo en marcha acciones positivas hacia las chicas para que de este modo se pueda hacer frente a la segregación por sexo en las demandas de empleo.
- ✓ Debido a las amplias salidas laborales de las ramas técnicas, es importante conseguir que los centros educativos pongan en marcha programas flexibles y servicios de información y asesoramiento que estimulen a las chicas a decidirse por este tipo de formación. En este sentido es necesario redefinir el servicio de orientación de los centros y formarles adecuadamente con el fin de que tengan una información más concreta y real del tipo y condiciones de trabajo en el sector primario y secundario (por ejemplo que prácticamente es innecesaria la fuerza física o que no se trabaja en un entorno sucio y hostil). Por ello, es crucial continuar trabajando en esta línea a través de los *talleres de orientación laboral no sexista* ya puestos en marcha.
- ✓ A través del equipo de orientación, organizar visitas guiadas dirigidas a las estudiantes, a empresas del sector primario y secundario del entorno de Arrigorriaga. De este modo conocerían de primera mano el sector, y sería una buena medida para eliminar prejuicios existentes tradicionalmente.



### **3. Participación sociopolítica y ciudadana**

- ✓ Difundir los resultados de este estudio entre las asociaciones de mujeres, juveniles, profesorado etc. para aumentar el grado de conocimiento y comprensión de las diferentes necesidades y demandas que tienen las chicas jóvenes del municipio.
- ✓ Publicar y compartir los resultados del diagnóstico con otros municipios y entidades públicas en general.
- ✓ Elaborar un material educativo dirigido a las chicas, con un formato atractivo y de fácil lectura, que aborde las inquietudes y confusiones detectadas en el proceso de investigación así como las problemáticas y propuestas en torno a las distintas áreas de interés seleccionadas para el diagnóstico.
- ✓ Establecer sistemas de subvención que animen a las chicas jóvenes a participar social y políticamente en diferentes actividades del municipio (actividades culturales, música, deporte...).
- ✓ Visibilizar a las chicas jóvenes inmigrantes y su aportación a la vida de Arrigorriaga.
- ✓ Impulsar la realización de una beca de investigación para chicas menores de 25 años sobre el aporte de las mujeres a la vida política del municipio.
- ✓ Promover diálogos intergeneracionales a través de espacios que permitan que mujeres de diferentes generaciones contribuyan a una reflexión sobre cuestiones relacionadas con la agenda de las mujeres, el empoderamiento, estrategias de acción o los movimientos sociales.
- ✓ Impulsar formas de organización y participación no tradicionales entre las chicas (un espacio en la página web del municipio, un buzón permanente, espacios propios en las actividades generales del ayuntamiento...) de manera que se posibilite a las jóvenes que no pertenezcan a ninguna organización hacer aportes a las políticas de igualdad del Ayuntamiento.

#### **4. Ocio, deporte y tiempo libre**

- ✓ Desarrollar acciones positivas para incentivar el deporte femenino en igualdad de condiciones con el deporte masculino, por ejemplo, incentivando los equipos de fútbol y baloncesto entre las chicas.
- ✓ Promover actividades culturales que puedan ser plataformas para la reflexión de género entre las chicas, por ejemplo, talleres de teatro y creación artística desde una perspectiva de género.
- ✓ Impulsar actividades de ocio desde una perspectiva de género, por ejemplo, talleres de humor en femenino y risoterapia, literatura de mujeres, memoria histórica femenina en el arte y la historia, etc.

#### **5. Relaciones personales**

- ✓ Desarrollar una estrategia de trabajo dirigida a las madres y padres de adolescentes y jóvenes para darles a conocer temas relacionados con la igualdad de género teniendo en cuenta que gran parte de la influencia educativa se encuentra en el ambiente familiar. Esta estrategia debe tener como objetivo lograr que madres y padres se impliquen en una educación no sexista de sus hijas e hijos.
- ✓ Promover talleres de reflexión entre las chicas sobre las relaciones entre mujeres y la forma de resolver los conflictos con las amigas, hermanas y compañeras de estudios y/o trabajo.
- ✓ Ofrecer un programa de reflexión a las chicas sobre las relaciones personales y los buenos tratos así como otros relacionados con el uso del tiempo para el desarrollo personal y/o el significado de la autonomía personal y las relaciones interpersonales.

#### **6. Violencia contra las mujeres**

- ✓ Mantener la línea de investigación sobre género y juventud que se ha iniciado con este diagnóstico abordando otros temas de interés, por ejemplo, la violencia que ocurre en los espacios públicos.

- ✓ Desarrollar un plan de actuación municipal para dar solución a los puntos de riesgo identificados por las chicas en este diagnóstico.
- ✓ Continuar el trabajo de prevención de la violencia en las escuelas, que ha demostrado ser capaz de crear una mayor sensibilidad entre las chicas jóvenes de Arrigorriaga.
- ✓ Continuar con acciones de sensibilización del profesorado:

Las actuaciones educativas dirigidas a la igualdad de oportunidades entre chicas y chicos y a la prevención de la violencia suponen un ejercicio de reflexión muy complejo y profundo que no puede ser trabajado exclusivamente en sesiones aisladas con el alumnado. La preparación adecuada del profesorado favorecerá que exista una generalización mayor del efecto de estas actuaciones.

- ✓ Profundizar en la prevención de la violencia sexista abordando la reflexión sobre la violencia simbólica y su papel en la normalización de la desigualdad de género y de los estereotipos de comportamiento de chicas y chicos.
- ✓ Crear un espacio en la página web del ayuntamiento para consultas de las chicas sobre la violencia en las relaciones de pareja juvenil (tanto en el noviazgo formal como en los ligues ocasionales).

## VI. BIBLIOGRAFÍA

- Aguinaga, Josune, en Informe Juventud España 2004
- AWID: "Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica", n°9, agosto 2004
- Foucault M., art. ¿De qué hablamos cuando hablamos de necesidades?
- Fraser Nancy, art. "Redistribución y reconocimiento: hacia una visión integrada de la justicia de género", ed. R. Radl Philipp, (1996)
- Fraser, Nancy La lucha por las necesidades. Esbozo de una teoría crítica, socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío." En debates feministas, año 2, vol. 3. México, (1991)
- Molyneux Maxine, ¿Movilización sin emancipación? Intereses de la mujer, el estado y la revolución: el caso de Nicaragua, en La Transición difícil, coord. Coraggio J.L. y Deere C.D., ed. Siglo XXI, (1986)
- Murguialday, Clara y Vázquez, Norma, "*Un paso más: evaluación del impacto de género*", Manual de Cooperación (2008)
- Ruiz Olabuénaga, J.I. e Ispizua, M.A. (1989), La descodificación de la vida cotidiana. Métodos de investigación cualitativa, Ed. Universidad de Deusto, Bilbao en Agulló E. (1998)
- Young, Kate, "*Reflexiones sobre cómo enfrentar las necesidades de las mujeres*", en "*Una nueva lectura: Género en el desarrollo*", Guzmán, Portocarreño y Vargas, Flora Tristan Ed. Perú (1991)

## ANEXO 1: TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

En el siguiente cuadro se expone el desglose temporal de las actividades principales del presente diagnóstico:

ACTIVIDADES DEL DIAGNÓSTICO	FECHAS
<b>1. TRABAJO PREVIO</b>	<b>FEBRERO/MARZO/ABRIL</b>
1.1. Aprobación del proyecto	Febrero 2010
1.3. Organización del equipo de trabajo	Marzo 2010
1.4 Establecimiento del marco y orientación del estudio	Abril 2010
1.5. Diseño del cuestionario, guión de los grupos de discusión y de las entrevistas semi-estructuradas	Mayo 2010
<b>2. TRABAJO DE CAMPO</b>	<b>MAYO/JULIO</b>
2.1. Realización de las entrevistas semi-estructuradas	Junio 2010
2.2. Comienzo de Informatización de la información	SEMANA 16 julio
2.3. Realización de Grupos de Discusión	Mayo-junio 2010
<b>3. TRABAJO POSTERIOR</b>	<b>SEPTIEMBRE/NOVIEMBRE</b>
3.1. Análisis de los resultados	Semanas: 6, 13, 20, 27 septiembre
3.2. Elaboración del informe preliminar	Semanas: 11,18,25 octubre
3.3. Elaboración de conclusiones del trabajo realizado por parte del equipo de SORTZEN	Semana 27 septiembre 2010
3.4. Contraste con representantes del Ayuntamiento	Semana 8 noviembre 2010
3.5. Redacción del Informe final y revisión	Semana 22 noviembre 2010

## **ANEXO 2: ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS**

### **Tablas**

Tabla 1. Tipo de prioridades actuales de las mujeres entrevistadas. Porcentajes.....	25
Tabla 2. Necesidades identificadas en el apartado Salud, Sexualidad e Inclusión Social.....	26
Tabla 3. Grado de conocimiento sobre conceptos en materia de género.....	33
Tabla 4. Percepción de desigualdad en el trabajo. Totales.....	36
Tabla 5. Opinión sobre implantar medidas municipales en el empleo. Totales...	38
Tabla 6. Necesidades identificadas en el apartado Ocio, Deporte y Tiempo Libre .....	46
Tabla 7. Necesidades percibidas en este apartado.....	55

### **Gráficos**

Gráfico 1. Situación laboral de las participantes.....	23
Gráfico 2. Situación sentimental actual de las participantes.....	23
Gráfico 3. Convivencia actual de las participantes .....	24
Gráfico 4. Percepción de desigualdad en la formación.....	30
Gráfico 5. Tipo de desigualdades percibidas en el ámbito formativo .....	31
Gráfico 6. Necesidad de formación en materia igualdad .....	33
Gráfico 7. Opinión sobre implantar medidas municipales en la educación/formación .....	35
Gráfico 8. Tipo de desigualdades percibidas en el ámbito laboral .....	37
Gráfico 9. Percepción de desigualdad en compra/alquiler vivienda .....	39
Gráfico 10. Opinión sobre implantar medidas municipales en la compra/alquiler vivienda.....	39
Gráfico 11. Percepción de desigualdad en la participación sociopolítica .....	40
Gráfico 12. Tipo de desigualdades percibidas en el ámbito sociopolítico .....	41
Gráfico 13. Necesidad de mayor participación de chicas en el ámbito político-social en el municipio .....	41
Gráfico 14. Ámbitos donde debería de darse una participación más activa de las mujeres jóvenes en el municipio .....	42
Gráfico 15. Opinión sobre implantar medidas municipales en la participación socio-política .....	43
Gráfico 16. Percepción de desigualdad en las relaciones personales .....	47

Gráfico 17. Tipo de desigualdades percibidas en las relaciones personales	48
Gráfico 18. Opinión sobre implantar medidas municipales en las relaciones personales.....	49
Gráfico 19. Identificación de lugares inseguros .....	57
Gráfico 20. Medidas para mejorar la seguridad de las mujeres en Arrigorriaga .....	59
Gráfico 21. Ámbitos donde las mujeres jóvenes perciben más desigualdad .....	60